

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2017.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2017.....9

Mensaje de Apertura de la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana

José Francisco Card. Robles Ortega.....13

COLABORACIONES

La Revolución rusa y los regímenes revolucionarios en México

Juan González Morfín.....20

Iniciativa de decreto para asignar el nombre de Paseo Fray Antonio Alcalde

Enrique Alfaro Ramírez.....30

La imprenta en Guadalajara y su producción: 1793-1821

Carmen Castañeda.....38

Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (Quinta parte)

Leopoldo Gálvez Díaz.....53

El guadalupanismo en Guadalajara a principios del siglo xx

Rafael Ramírez Torres, s.I......58

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Forros: Salomón Portillo
Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XI, No. 12 04 de Diciembre del 2017, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 04 de diciembre del 2017 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2017

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. El Tribunal del Estado de la Ciudad del Vaticano condenó a Giuseppe Profiti por abuso de poder durante su gestión como dirigente de la Fundación *Bambino Gesù* –hospital propiedad de la Santa Sede– por malversación de fondos.
16. El Papa Francisco, de visita en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Roma, en el marco de la Jornada Mundial de la Alimentación, que tuvo el tema “Cambiar el futuro de la migración. Invertir en seguridad alimentaria y desarrollo rural”, pidió introducir en el lenguaje de la cooperación internacional la categoría del amor, conjugada como gratuidad, igualdad de trato, solidaridad, cultura del don, fraternidad y misericordia.
17. Mediante una carta dirigida a fray Francesco Patton, OFM, Custodio de Tierra Santa, el Papa agradece a los franciscano 800 años de presencia en ese ámbito, animándoles a que “junto a los hermanos de diferentes culturas, etnias y religiones” siembren “la paz, la hermandad y el respeto”.
18. “Si tenemos que trabajar por una paz duradera y una armonía verdadera, la tolerancia no es suficiente”, dice el mensaje enviado a los hindúes con ocasión de la fiesta de Diwali, sobre el tema “Cristianos e hindúes: más allá de la tolerancia”. Lo firma el cardenal Jean-Louis Tauran, presidente del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso.
19. Ante una copiosa delegación del Consejo Metodista Mundial, con motivo del 50º aniversario del inicio del diálogo teológico metodista-

católico, el Obispo de Roma afirmó que ha llegado el momento de “prepararnos, con esperanza humilde y esfuerzo concreto, a ese pleno reconocimiento que tendrá lugar con la ayuda de Dios cuando finalmente podamos encontrarnos juntos en la fracción del Pan”. Murió, a la edad de 86 años, el cardenal Ricardo J. Vidal, Arzobispo emérito de Cebú, Filipinas.

20. El Papa invitó a los participantes de la Academia Pontifica de Ciencias Sociales, que recibió en audiencia, a “elaborar nuevos modelos de cooperación entre el mercado, el Estado y la sociedad civil, en relación con los desafíos de nuestro tiempo”, toda vez que el Estado “no puede concebirse como el titular único y exclusivo del bien común”.
21. En carta enviada al Arzobispo de Malta, Charles Scicluna, el Papa Francisco lamentó el asesinato de la periodista Daphne Caruana-Galizia, dedicada a denunciar la corrupción de la isla y de su clase política
22. En la presentación de la 91ª Jornada Misionera Mundial, con el tema “La misión en el corazón de la fe cristiana”, el cardenal Fernando Filoni, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, recordó que sin la espiritualidad “corremos el riesgo de hacer una actividad social importante, buena, pero... esta actividad tiene un alma, y esta alma se alimenta de la oración”.
23. Durante la audiencia concedida al Patriarca greco-ortodoxo de Jerusalén, Teófilo III, el Papa compartió su firme rechazo a cualquier tipo de violencia, a cualquier tipo de discriminación y a todas las manifestaciones de intolerancia “contra las personas o lugares de culto judíos, cristianos y musulmanes”. También recibió a una delegación de la Universidad de Tel Aviv.
24. Promover el desarrollo y la difusión de una “cultura del cuidado” fue la propuesta del mensaje del Papa Francisco, leído por el Cardenal Secretario de Estado Pietro Parolin, a los participantes de la Cumbre Internacional “Agua y Clima. Encuentro de los grandes ríos del mundo”, celebrada en Roma.
25. No existe ninguna persona, por muy mala que haya sido en su vida, a la que “Dios le niegue su gracia si se arrepiente”, aseguró el Santo

- Padre a miles de peregrinos congregados en la plaza de San Pedro en la audiencia general.
26. El Obispo de Roma pidió “humanizar la globalización” durante su visita a la sede que en esa ciudad tiene la fundación educativa *Scholas Occurrentes*, proyecto virtual abierto a estudiantes de escuelas públicas y privadas del mundo entero, de todas las religiones, con el fin de educar a los jóvenes en el compromiso por el bien común.
 27. El Papa Francisco recibió en audiencia a Derek Browning, Moderador de la Iglesia de Escocia, en el contexto del V centenario de la Reforma. También recibió a Justin Welby, Arzobispo de Cantorbery, primado de la Iglesia de Inglaterra y líder espiritual de la Comunión anglicana, con su esposa y su comitiva.
 28. Cientos de líderes europeos se congregaron en el Vaticano para reflexionar sobre los desafíos fundamentales que enfrenta el proyecto europeo, acogiéndose a la invitación que para ello les hizo la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea, que comprende los 28 estados integrados a ella. “Integración, diálogo y capacidad de generar” serán los ámbitos sobre los que se debatió en la jornada, que coordinó el cardenal Reinhard Marx, bajo la premisa: “¿Qué podemos y queremos hacer para vivir juntos en esta Europa y avanzar en el Proyecto Europa?”.
 29. El Santo Padre recibió en audiencia a los participantes en la III Conferencia de Derecho Internacional Humanitario, que abordaron el tema “La protección de la población civil en los conflictos. El papel de las organizaciones humanitarias y de la sociedad civil”.
 30. El Papa visitó el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, competentes en las cuestiones que se refieren a las migraciones, los necesitados, los enfermos y los excluidos, los marginados y las víctimas de los conflictos armados y de las catástrofes naturales, los encarcelados, los desempleados y las víctimas de cualquier forma de esclavitud y de tortura
 31. En la Oficina de Prensa de la Santa Sede se publicó la declaración conjunta de la Federación Luterana Mundial y el Pontificio Consejo

para la Promoción de la Unidad de los Cristianos con motivo del término del año de la conmemoración común de la Reforma, para que sea “un vínculo más estrecho de consenso espiritual y testimonio común en el servicio del Evangelio”.

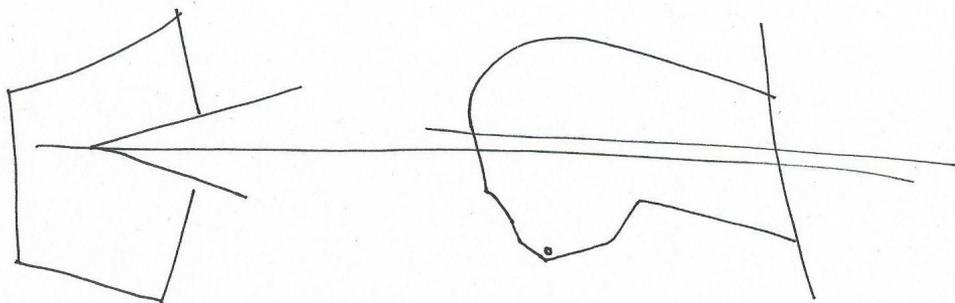
NOVIEMBRE

1. Ante miles de peregrinos congregados en la Plaza Vaticana, el Papa expresó su dolor por los atentados sucedidos recientemente en Somalia (512 víctimas mortales en el de Mogadisco), Afganistán (60 en Ghor) y Nueva York (8 muertos). Deplorando “el abuso del Nombre de Dios” para justificarlos, invitó a los presentes a orar también por “la conversión de los terroristas”.
2. “La esperanza de reencontrar a Dios, de reencontrarnos todos nosotros como hermanos, esa esperanza no desilusiona”, dijo el Papa durante la homilía de la misa que presidió en el cementerio americano de Neptuno, en sufragio, especialmente, de las víctimas recientes de las guerras en el mundo. Visitó luego el Mausoleo de las Fosas Ardeatinas, sepultura de 335 víctimas del nazismo en 1944, donde se encontró con el Rabino Jefe de Roma, Riccardo de Segni. Finalmente, oró en la gruta de la Basílica Vaticana por el descanso eterno de los Sumos Pontífices enterrados allí y de todos los fieles difuntos.
3. El Obispo de Roma presidió la Misa, en la Basílica de San Pedro, en sufragio por los cardenales y obispos fallecidos durante el año que sirvieron a la Iglesia y al Pueblo de Dios.
4. El Santo Padre Francisco recibió a 300 miembros de la empresa Sixt, un *holding* de alquiler de coches presente en más de cien países del mundo, encabezados por la filántropa Regine Sixt, cabeza de la fundación “Enjugando pequeñas lágrimas”. Luego se reunió con los participantes en la conferencia internacional “Refugiados y Migrantes en un mundo globalizado: responsabilidad y respuestas de las universidades”, organizada por la Federación Internacional de las Universidades Católicas. También concedió audiencia a Igor Dodon, Presidente de Moldavia.

5. Fue beatificada la religiosa india mártir Rani Maria Vattalil (1954-1995). En la ceremonia tomaron parte su madre, sus hermanos y su verdugo, un sicario que se convirtió a la fe cristiana.
6. En la Sala de Prensa de la Santa Sede tuvo lugar la clausura del taller titulado “Asistencia a las Víctimas del Tráfico Humano, Mejores prácticas en el reasentamiento, la asistencia legal y la compensación”, que encabezaron don Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales y la Profesora Margaret S. Archer, Presidenta de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.
7. Mediante un cablegrama, el Papa expresó a don Gustavo García-Siller, Arzobispo de San Antonio, su pena por la masacre perpetrada en la población de Sutherland Springs, Texas, dos días antes, en la que Devin Kelley, de 26 años, asesinó a tiros a 27 fieles de la primera Iglesia Bautista de esa localidad, reunidos para el oficio dominical. Francisco recibió a Kofi Annan, antiguo Secretario General de las Naciones Unidas, para hablar de la paz, los refugiados y el cambio climático en el mundo.
8. El Santo Padre recibió en audiencia a Ahmed Muhammad Ahmed el-Tayeb, Gran Imán de Al-Azhar y rector de la Universidad de ese nombre, la escuela sunní más prestigiosa. También autorizó la promulgación de los decretos del martirio de los Siervos de Dios János Brenner y Leonella Sgorbati y de las virtudes heroicas del beato Bernhard von Baden, y de los siervos de Dios Gregorio Fioravanti, Marcellino da Capradosso y Teresa Fardella.
9. El Papa recibió a Horacio Manuel Cartes Jara, Presidente de Paraguay. También nombró Subsecretarias del Consejo Pontificio para los Laicos, la Familia y la Vida a las profesoras Gabriella Gambino y Linda Ghisoni.
10. El Obispo de Roma recibió a los delegados del Simposio Internacional organizado por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con el tema “Perspectivas para un mundo libre de armas nucleares y para un desarme integral”, entre ellos once Premios Nobel de la Paz y delegados de las jefaturas de la ONU y la OTAN,

diplomáticos representantes de varios Estados y los mayores expertos en el campo del desarme, así como representantes de fundaciones, organizaciones y sociedad civil comprometidas activamente en el tema.

11. Fueron beatificados en Madrid 60 mártires: 27 sacerdotes Lazaristas, 16 Hermanos, dos Hermanas de la Caridad y 15 fieles laicos varones de la Asociación de la Medalla Milagrosa: Vicente Queralt Lloret y 20 compañeros, y José María Fernández Sánchez y 38 compañeros, martirizados por odio a la fe durante la persecución religiosa española entre 1936 y 37.
12. Francisco da el pésame por las víctimas del terremoto de magnitud 7,3 que sacudió la frontera entre Irak e Irán y dejó más de 300 muertos.
13. Murió a los 86 años de edad el cardenal Bernard Panafieu, Arzobispo emérito de Marsella, insigne gestor del bien común en su diócesis y del diálogo entre las culturas y las religiones.
14. En su mensaje para la I Jornada Mundial de los Pobres, el Papa invita a amar a Dios no de palabra sino con obras. En ese marco, además de donar 25 mil euros con fines humanitarios a favor de Sudán del Sur, ha convocado una jornada de oración para pedir paz para esa república y la del Congo.



Actividades de la Arquidiócesis del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2017

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. El papa Francisco canonizó en la plaza Vaticana a Cristóbal, Antonio y Juan, indios adolescentes mejor conocidos como los Niños Mártires de Tlaxcala, martirizados entre 1527 y 29. Estuvo presente en la ceremonia el Obispo de esa sede, don Julio César Salcedo Aquino, encabezando a un copioso número de peregrinos mexicanos. Por una decisión del obispo de Roma, se procedió a esta canonización sin la acreditación del milagro que se exige en casi todos los casos.
16. Decenas de alumnos del Instituto Padre Juan Díaz de la ciudad de Tlaxcala peregrinaron a la ermita de San Cristóbal, en Atlihuetzia, para agradecer su canonización. La víspera hubo una vigilia de oración en la Basílica de Nuestra Señora de la Caridad de Huamantla. Tlaxcala fue la cuna de la evangelización en el macizo continental americano.
20. En un comunicado del Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, que encabeza el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, se expresa, a un mes del sismo que azotó diversas partes de México, la necesidad de redoblar esfuerzos y solidaridad para poner inmediato remedio a quienes padecen los efectos de tal desastre.
22. Con una misa en la Basílica de Guadalupe en el Tepeyac se inauguró en México el Año de la Juventud, convocado por la Conferencia del Episcopado Mexicano, durante la cual se nombró a San José Sánchez del Río copatrono de los jóvenes de la Arquidiócesis, al lado de san Felipe de Jesús. El Nuncio Apostólico en México, don Franco Cop-

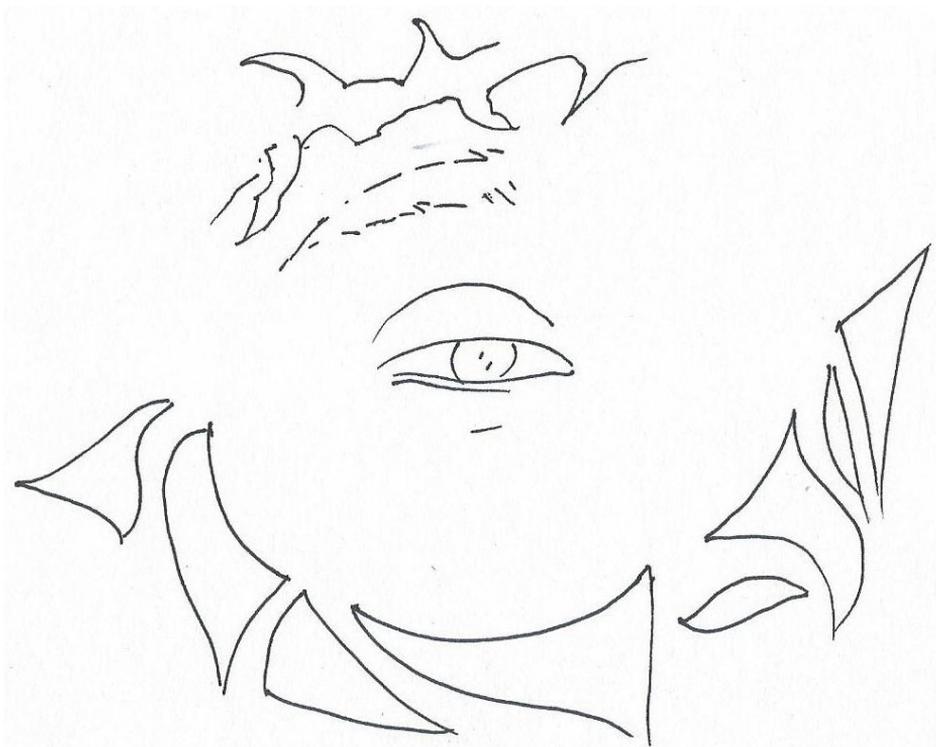
- pola, inauguró el año, que también será de preparación para la xv Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que lleva por título “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.
24. En el marco del xx Encuentro de Obispos y Empresarios de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, organizado por la Unión Social de Empresarios de México y cuya sede fue la ciudad de San Juan de los Lagos, el Arzobispo de Guadalajara planteó la visión de la CEM acerca de la situación política del país y las recomendaciones frente al abstencionismo en los procesos electorales, enfatizando la necesidad de “un líder audaz que nos proponga un proyecto de nación que señale objetivos claros y que nos involucre a todos como sociedad; sólo así podríamos esperar que México cambie”.
 26. El Banco Diocesano de Ropa, Calzado, y Enseres Domésticos de Guadalajara anunció que gracias a su campaña “¡Si no lo usas, dónalo!”, ha recibido entre los meses de julio y octubre 165 000 artículos, que se entregarán a 64 municipios de Jalisco.
 27. Se inauguró en la ciudad de México el 100° Congreso Nacional y la iv Cumbre Iberoamericana de la Familia con la ponencia de Eduardo Hertfelder, presidente del Instituto de Política Familiar en España, quien expresó como dato duro que en Europa “están aumentando las parejas de hecho y están disminuyendo los matrimonios; además, de cada dos matrimonios se rompe uno”. También participaron Fernando Pliego, de la UNAM, Alejandro Bermúdez, director de ACI prensa y el presbítero José Guillermo Gutiérrez.
 28. La Secretaria General de la CEM comunicó que el Papa Francisco nombró Obispo auxiliar de Toluca a don Maximino Martínez Miranda, a la sazón Obispo de Ciudad Altamirano.
 29. En el santuario de los Mártires Mexicanos, aún en construcción en el cerro del Tesoro de Tlaquepaque, el Arzobispo de Guadalajara presidió la multitudinaria misa de acción de gracias por el aniversario 45° del Movimiento de Renovación Carismática Católica, para “hacer memoria de todo lo que el Espíritu de Jesucristo ha suscitado en tantas personas, en tantas familias, en tantas comunidades, gracias a este Movimiento”, dijo.

30. Se presentó en el templo de Santa Teresa de Guadalajara el libro *Testimonios de la aparición del Señor de la Misericordia de Ocotlán, Jalisco*, transcrito por Marcia Teresa Romero Becerra de un manuscrito de 1847.

NOVIEMBRE

1. La Unión Nacional de Padres de Familia, que desde el año 2010 encabezaba Consuelo Mendoza García, será ahora presidida por Leonardo García, electo por el Consejo de ese organismo.
2. La Secretaría General de la CEM comunicó que el Santo Padre nombró Obispo de San Cristóbal de las Casas a don Rodrigo Aguilar Martínez, hasta este día Obispo de Tehuacán.
3. En el marco del aniversario 225 de la fundación de la Universidad de Guadalajara, el Cardenal Robles Ortega y el Rector General de esta casa de estudios pronunciaron sendos discursos y develaron un retrato de fray Antonio Alcalde, o.p., quien hizo posible la apertura de dicha institución.
9. Con el filme *Poveda* y bajo el lema “Los líderes crean más líderes”, se inauguró en Guadalajara el Festival Internacional de Cine Con Valores, que organiza el presbítero Sergio Joel Ascencio Casillas. Durante el Festival se presentaron 85 funciones en diversas salas del área metropolitana de esta capital.
10. En el desayuno anual de directores de escuelas particulares, organizado por la Unión Nacional de Padres de Familia en la ciudad de México, se propuso el humanismo como parte central para desarrollar el Nuevo Modelo Educativo, según palabras de Consuelo Mendoza García, presidenta de la Alianza por la Familia y la Educación, responsable de esta convocatoria.
11. Monseñor Rubén Darío Rivera Sahagún, representando al cuadro docente de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara, participó en la apertura de las actividades con las que se recordó, en la Plazuela de la Universidad, el 225° aniversario de la fundación de la Facultad de Derecho, gracias al interés que en ello tuvo el Obispo fray Antonio Alcalde.

13. Comenzó la CIV Asamblea Plenaria de la CEM en su sede de Cuautitlán Izcalli, Sede con la meta de aprobar el documento base del Proyecto Global Pastoral 2031-2033, así como de tener un informe sobre la presencia de la Iglesia en el marco de los desastres naturales que han afectado el país. Otros temas en la agenda fueron la Jornada Mundial de los Pobres, el Año de la Juventud y la Jornada Mundial del Migrante.
15. En las instalaciones del Instituto Bíblico Católico de Guadalajara se desarrolló la II Jornada de la Ecología, con el tema “Cambio climático y contaminación: cambio de estilo de vida”, encaminada a coordinar acciones para impulsar el saneamiento del río Lerma-Santiago, la laguna de Cajititlán, el lago de Chapala y la cuenca del Ahogado.



Mensaje de Apertura de la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana

José Francisco *Card.* Robles Ortega

En el marco de la apertura de la CIV Asamblea Plenaria de los obispos de México, que tuvo lugar del 13 al 17 de noviembre del año en curso 2017, en su sede de Cuautitlán Izcalli, su Presidente, el Arzobispo de Guadalajara, pronunció ante sus pares el mensaje que sigue, el cual condensa las inquietudes más acuciantes de la Iglesia en México

Señores Cardenales, Señor Nuncio Apostólico, Señores Arzobispos y Obispos,
Señores Presbíteros, consagradas y consagrados, hermanos laicos:

INTRODUCCIÓN

Encontrarnos nuevamente como hermanos en la Asamblea que cada seis meses organizamos los obispos mexicanos es motivo de gran alegría. No sólo porque nos podemos saludar y convivir durante algunos días sino porque nuestra comunión es siempre fuente de gracias y anuncio de que es posible construir una Iglesia sinodal, en el sentido más simple y etimológico del término. Una Iglesia que avanza en un camino común, con variedad de personas y sensibilidades, pero vinculada por la presencia de Jesucristo que nos sostiene en nuestro ministerio.

Las Asambleas de la Conferencia del Episcopado Mexicano no son una mera reunión burocrática, sino que se inscriben en el camino de la

Iglesia latinoamericana, que por gracia de Dios hoy contribuye como nunca a la Iglesia Universal a través de la persona, la palabra y el gesto del Papa Francisco.

En más de un sentido, el Papa nos está educando. Nos recuerda lo esencial, lo elemental, que tal vez por básico tiende a darse por supuesto. Él nos invita a vivir la unidad entre nosotros y con nuestro Pueblo. Esto no es populismo ni palabrería sino fidelidad al Evangelio y a la mejor interpretación de la eclesiología del Concilio Vaticano II.

De entre los muchos textos que el Papa nos regala sobre estos asuntos, me gusta recordar tres renglones que son sumamente compactos, claros y directos: “La Iglesia es la comunidad de los discípulos de Jesús; la Iglesia es Misterio y Pueblo, o mejor aún: en ella se realiza el Misterio a través del Pueblo de Dios.”¹

Así las cosas, la unidad episcopal es parte de la unidad profunda que la Iglesia mantiene con el Misterio que la funda y con el Pueblo que lo realiza.

Con este enfoque, me parece, tenemos que mirar los acontecimientos que han marcado a nuestras iglesias particulares en los últimos meses y también los desafíos que vienen por delante en el futuro próximo.

I

El mes de septiembre fue una gran prueba para el pueblo mexicano. Tuvimos una tormenta tropical en el sur de la península de Baja California, un huracán que tocó tierra en Veracruz y otro huracán que impactó en las costas de Guerrero. Los daños humanos y materiales fueron cuantiosos. Sólo estos fenómenos naturales constituyen ya un escenario de profundo dolor y sufrimiento. Pero como todos sabemos, no fueron lo único que sucedió.

Los terremotos del pasado 7 y 19 de septiembre fueron devastadores. Morelos, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala, Tabasco, La ciudad y el estado de México sufrieron daños incalculables. La destrucción de numerosas viviendas, oficinas gubernamentales, escuelas, hospitales, comercios y templos, aunada a las personas que perdieron la vida, ha calado en lo más profundo de la conciencia nacional.

¹ Francisco, Encuentro con el Comité Directivo del CELAM, Bogotá, 7 de septiembre 2017.

La reacción solidaria, que rebasó por mucho las previsiones gubernamentales, ha mostrado de manera elocuente que los diagnósticos sociológicos respecto de la apatía y la pasividad de los jóvenes fueron siempre incompletos. En lo escondido del pueblo mexicano subsisten energías que permiten ir más allá de la prisión del yo y salir al encuentro de la necesidad y del dolor del prójimo, del hermano que sufre y que lo ha perdido todo.

Más aún, en el fondo del corazón humano subsiste la inquietud por un destino trascendente que moviliza a las personas y las hace arrodillarse e implorar la ayuda de Dios y de la Virgen con gran sinceridad y sencillez. La gracia actúa siempre en el secreto de la vida interior. La acción de Dios, invisible y discreta, por supuesto no es cuantificable. Sin embargo, es real y eficaz. Una vez más debemos recordar que no es posible interpretar al pueblo mexicano, especialmente en estas difíciles circunstancias, al margen de su peculiar experiencia de fe. Por ello, podemos seguir diciendo que México es un pueblo muy religioso y muy solidario, que no desespera aun en circunstancias sumamente dramáticas. México aún sabe acudir a Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, para encontrar luz en los momentos de dolor y oscuridad. México aún sabe socorrer al hermano que ha caído en desgracia.

Las diócesis y la Conferencia del Episcopado Mexicano, a través de Cáritas y otras instancias pastorales, han movilizado diversos recursos para el rescate, la ayuda inmediata y la reconstrucción. Evidentemente, nuestro aporte como Iglesia, aun siendo muy grande, no logra ser apreciado por los medios de comunicación. La invisibilización del aporte católico en estos y otros asuntos sigue siendo constante. En los grandes noticieros nacionales apenas y es perceptible la acción de la Iglesia en momentos de emergencia como el que hemos vivido.

Nadie busca un protagonismo vano o una presuntuosa y falsa actitud solidaria. Lo que deseo subrayar es que continúa la marginación de la contribución cristiana al desarrollo social del país.

A este respecto, no podemos dejar de mencionar que existieron situaciones de tensión al momento de intentar canalizar ayudas por parte de la Iglesia y que, en algún caso, fueron desviadas hacia otras instancias. Sin faltar algunos abusos y maltratos graves a brigadistas.

Menciono breve pero claramente estos hechos para evidenciar que, junto con una corresponsabilidad ciudadana del todo encomiable, conviven lamentablemente algunas acciones deleznable que no logran advertir que en situaciones de emergencia, la prioridad absoluta deben ser los más pobres, los más vulnerables, los más necesitados de ayuda inmediata. Descubrir que en algunos el corazón endurecido les nubla la mirada para acoger y reaccionar ante el dolor y el sufrimiento de nuestro pueblo, es muy cuestionante. Por eso, más allá de las ayudas materiales, la misión de la Iglesia se sitúa en la reconstrucción del corazón humano, que requiere ser purificado y sanado para que nunca la vida de un hermano en desgracia nos sea indiferente.

Diversas voces, en tonos apocalípticos, anunciaron, así mismo, a través de redes sociales, que los terremotos y otros fenómenos naturales recientes, podrían ser un “castigo de Dios”. En momentos de confusión como éstos, es preciso que los católicos reaprendamos a anunciar el verdadero significado de estas pruebas. Dios permite cosas como los desastres naturales para redescubrir cuánto lo necesitamos a Él y para también redescubrir el rostro de nuestro hermano. En cierto sentido, en el dolor y en el sufrimiento, la verdad sobre la persona de Dios y la verdad sobre la persona de mi prójimo pueden emerger si no cierro mi conciencia y mi corazón.

II

Numerosos analistas han comentado que la gran movilización ciudadana ante los terremotos debe de encauzarse de inmediato para construir una sociedad civil más organizada, más participativa y más responsables del bien común nacional.

En esta tarea, nuevamente la labor de la Iglesia es insustituible. La reconstrucción no puede ser sólo material. La principal reconstrucción que hoy requiere nuestro país es de orden espiritual, cultural y social. Como decíamos hace algunos años los obispos mexicanos en una de nuestras Cartas Pastorales, los procesos de transición, de cambio social, no tienen su destino asegurado.² Es necesario darles rumbo entre todos.

² “Como todo proceso de cambio, nuestra transición no posee un rumbo asegurado. Por ello, es necesario hacer un esfuerzo permanente de búsqueda de consensos y de reorientación de iniciativas basadas en principios que permitan mantener, entre todos, un rumbo fundamental que tienda a lograr el bien común paso a paso y con efectividad” (Conferencia del Episcopado Mexicano, Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, CEM, México, 2000, n. 253.).

El verdadero rumbo no se da a través de consignas fáciles u ocurrencias coyunturales. El camino que es preciso andar para que México salga adelante sólo se puede encontrar redescubriendo nuestra identidad y nuestra vocación más profunda. El pueblo mexicano es una síntesis de razas y culturas lograda a través de múltiples sucesos históricos, entre los cuales, el más decisivo es el Acontecimiento Guadalupano. El mestizaje étnico y la articulación de valores, lenguajes, culturas y expectativas en una síntesis única es fruto en buena medida de una Presencia maternal, evangelizadora y misionera, que reconcilió a los pueblos en conflicto y orientó las energías para la reconstrucción de una realidad profundamente herida, hace casi 500 años.

Hoy tenemos la oportunidad de preparar un camino análogo. Un camino de reencuentro con Santa María de Guadalupe que nos permita colaborar en la reconstrucción espiritual y material de nuestra nación. En este sentido, todos los esfuerzos que hagamos dirigidos hacia los años 2031 y 2033, incluido nuestro Proyecto Global, son más importantes y pertinentes que nunca.

Es preciso asumir estos esfuerzos con máxima seriedad y responsabilidad. Es nuestro Pueblo, en el que Dios habita, el que espera un gesto responsable, valiente y misionero de todos nosotros, los pastores de la Iglesia en México.

El horizonte de 2031 no hay que verlo como una mera fecha remota sino como una invitación para que desde ahora asumamos el mensaje profundo del Acontecimiento Guadalupano, como programa y como aliento constante. No es “mañana” cuando tendremos que responder al don que hemos recibido. Es “desde ahora” que debemos proponer que la reconstrucción y la reconciliación son posibles en nuestro México, siempre basadas en la vigencia de la justicia, de la paz y de la dignidad de cada mexicano. Es desde ahora que tenemos que volver a mirar a Santa María de Guadalupe como Patrona de nuestra libertad y como custodia de nuestro destino como nación.

III

En los próximos ocho meses viviremos el estremecimiento de las precampañas y las campañas electorales. Nunca como ahora el desconcierto

y la insatisfacción social han definido el escenario. Los candidatos independientes surgen y momentáneamente parecen ofrecer una alternativa a las opciones políticas tradicionales. Sin embargo, más pronto que tarde, algunos independientes resulta que no lo son tanto.

La sociedad busca opciones ciudadanas, pero pareciera que éstas no logran aún madurar y consolidarse en su originalidad e independencia. Por otra parte, los Partidos políticos desdibujan sus identidades, pierden sus liderazgos claves, se vinculan con opciones políticas contrapuestas, haciendo que el voto en conciencia de los católicos sea más arduo que nunca.

¿Qué palabra puede decir la Iglesia ante tal desconcierto? ¿Cómo ayudar a que exista una participación democrática madura, basada en una reflexión crítica y ética con gran perspectiva de bien común?

Desde mi punto de vista es preciso que anunciemos con caridad tres cosas esenciales:

PRIMERO: La Iglesia como institución no debe inducir el voto hacia partido o candidato alguno. No es nuestra misión sustituir las conciencias, sino iluminarlas con la luz de la fe y con las exigencias éticas que brotan de la dignidad inalienable de la persona humana.

SEGUNDO: Hay que evitar que nuestro pueblo crea que el criterio es elegir el “mal menor”. En la enseñanza de la Iglesia el mal moral no puede ser elegido nunca, ni como fin ni como medio. El principio del “mal menor” sólo se aplica cuando los males en juego son de orden físico, no moral, tal y como lo saben bien, por ejemplo, los expertos en bioética. En escenarios políticos complejos lo que debe imperar es la búsqueda del “bien posible”, que aunque sea modesto, todos estamos obligados a procurar.³ En un proceso electoral, esto significa que la conciencia cristiana debe discernir cuál de las opciones puede generar un poco más de bien, tomando en cuenta, insisto, la complejidad de las circunstancias. Hacer “el bien posible” significa impulsar todo lo que aporte al bien común, a la paz, a la seguridad, a la certidumbre,

³ Un corazón misionero “nunca se encierra, nunca se repliega en sus seguridades, nunca opta por la rigidez autodefensiva. Sabe que él mismo tiene que crecer en la comprensión del Evangelio y en el discernimiento de los senderos del Espíritu, y entonces no renuncia al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro del camino”. (Francisco, *Evangelii gaudium*, núm. 45).

a la justicia, al respeto a los derechos humanos y a la solidaridad real con los más pobres y excluidos. La Doctrina Social de la Iglesia nos ofrece éstos y otros valores para que cada persona tome sus decisiones en conciencia y con entera libertad.

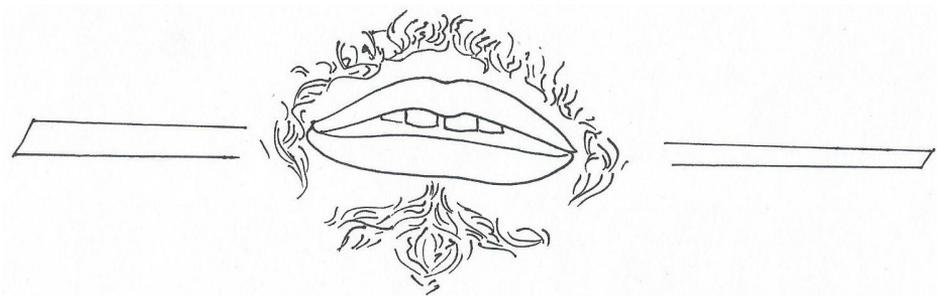
TERCERO: Hay que estimular la más amplia participación cívica. Mientras más ciudadanos participen, más posibilidades habrá de que nuestra sociedad madure y sea responsable de la cosa pública. No hay que temer a la participación. Al contrario, la próxima elección federal será una gran ocasión para que desde la fe todos podamos mostrar nuestro compromiso con México, es decir, con el Pueblo real, que hoy se encuentra sufriendo mucho.

IV

La Iglesia en México, la Iglesia toda, es discípula misionera de Jesucristo. Él es la única y verdadera novedad que puede sanar nuestras heridas y abrir caminos de auténtica promoción humana. En particular, los más jóvenes necesitan escuchar de nosotros el Evangelio, la buena noticia de que Jesús ha resucitado y ha vencido nuestro pecado y nuestra miseria. Este anuncio, cuando es fiel al depósito de la fe, es anuncio de una propuesta integral que comienza en el corazón y se expande hacia todos los espacios y ambientes, que atiende lo cercano y alcanza hasta la última periferia.

Quiera Dios regalarnos su gracia para que seamos siempre fieles al don de su Hijo. Quiera la Virgen Santa María de Guadalupe ayudarnos a ser testigos de Esperanza en los próximos meses y años.

¡Muchas gracias!



La Revolución rusa y los regímenes revolucionarios en México

Juan González Morfín¹

Expone este artículo la estrecha relación que sí hubo entre algunos ideólogos mexicanos afines al carrancismo y al grupo ‘Sonora’, que le sucedió, para provocar la bolcheviquización de México

A un siglo de la promulgación de la Constitución de Querétaro y de la Revolución de Octubre en Rusia, más que escribir sobre sus semejanzas y desemejanzas o de las influencias recíprocas, si es que las hubo, tema ya tratado con frecuencia por otros autores, el objetivo de este breve trabajo será mencionar unos cuantos datos sobre la mirada de los gobiernos emanados de la Revolución mexicana hacia el régimen soviético entre 1917 y 1940.² La mayor parte de los datos que se ofrecerán a continuación han sido extraídos de un extenso relato del viaje a Rusia del expresidente Abelardo L. Rodríguez. Con esta información no se busca ofrecer un hilo conductor que desemboque necesariamente en conclusión alguna, sino sobre todo ilustrar la relación del gobierno mexicano con la URSS y verter opiniones de algunos revolucionarios de nuestro país en torno al fenómeno soviético.

De Carranza se puede decir poco; entre esto, que no se opuso en 1919 a la formación de un Partido Comunista en México³ y que por su discurso social, aunque no necesariamente socialista, llegó a ser tildado de

¹ Presbítero de la prelatura personal del Opus Dei (2004), licenciado en letras clásicas por la UNAM, doctor en teología por la Universidad de la Santa Cruz en Roma, ha escrito *La guerra cristera y su licitud moral* (2004), *L'Osservatore Romano* en la guerra cristera y *El conflicto religioso en México y Pío xi*, (Minos, 2009).

² Para profundizar en el tema de las relaciones entre la Unión Soviética y México, véanse Héctor Cárdenas, *Las relaciones mexicano-soviéticas. Antecedentes y primeros contactos diplomáticos, 1889-1927*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974; Erasmo Sáenz Carrete, “Las relaciones internacionales de México con el área socialista hasta 1987: una evaluación crítica”, en *Revista Mexicana de Política Exterior* 25 (1989), pp. 34-45.

³ Barry Carr, *La izquierda mexicana del siglo xx*, México, Era, 1996.

bolchevique, por más que Ricardo Flores Magón lo habría de señalar en repetidas ocasiones como enemigo del proletariado:

Porfirio Díaz, aquella bestia que como un ultraje a la especie humana caminaba en dos pies, fue más honrado que Venustiano Carranza, porque aquel monstruo no enarboló en su revuelta mezquina el lábaro de la redención del proletariado. (...) Carranza, en cambio, prometió toda clase de libertades a los trabajadores para que éstos, confiados, lo ayudaran a encumbrarse.⁴

El primer país americano que sostuvo relaciones diplomáticas con la URSS fue México, al final del periodo de Obregón e inicio de la era de Calles, en 1924.⁵

La estancia en México de los primeros diplomáticos rusos fue siempre vista con recelo por el gobierno del general Calles, que de alguna manera presionó para que fuera sustituido el primer embajador, Stanislav Pestkovsky, alegando que se había mezclado en no pocos asuntos sindicales.⁶ Lo sucedió Alexandra Kollontai, famosa activista que, a decir suyo, venía con instrucciones precisas de Stalin para no intervenir en asuntos de política interna:

En México la situación es compleja y es especialmente fácil cometer errores. Nosotros no estamos interesados en apoyar revueltas presuntamente revolucionarias animadas y pagadas por los Estados Unidos. Los disturbios y rebeliones locales apuntalan la anarquía en México y resultan convenientes para los imperialistas en el país. Usted, como representante de la Unión Soviética, no debe sucumbir a la falsa idea de la proximidad de una revolución, de la cual México está todavía muy lejos. Su tarea como ministra plenipotenciaria consiste en fortalecer las relaciones normales de amistad entre la URSS y México, no dejarse seducir por ninguna aventura revolucionaria.⁷

⁴ Ricardo Flores Magón, *Semilla libertaria (artículos)*, vol. 2, México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1923 (fondo reservado de la Biblioteca del INEHRM), pp. 161-162.

⁵ Lorenzo Meyer, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. VI, México, Senado de la República, 1991, pp. 80-81.

⁶ Rina Ortiz Peralta, "La embajadora roja: Alexandra Kollontai y México", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 149 (2017), pp. 18 y 19.

⁷ *Ibidem*, pp. 20-21.

Al parecer, Kollontai no siguió del todo las instrucciones de su jefe, pues en la noche del 2 al 3 de junio de 1927 la embajada rusa fue allanada y muchos documentos secuestrados por la policía secreta callista. La noticia causó sensación incluso en la prensa internacional, por más que el gobierno de Calles puso en libertad en las primeras horas a diez funcionarios rusos arrestados.⁸ A los dos días, la embajadora salió de Veracruz con destino a Alemania ofreciendo regresar en octubre de ese año.⁹ La realidad fue diferente y ya no regresó.

La relación siguió siendo tensa, al grado que durante el gobierno de Portes Gil, casi para terminar su periodo, las relaciones con la Unión Soviética se rompieron con el pretexto de que aquel país se encontraba detrás de varias protestas contra el gobierno mexicano en Washington, Río de Janeiro y Buenos Aires, a causa de la política obrera de Portes Gil.¹⁰

A lo largo del maximato no faltaron integrantes de los gobiernos filocallistas que sintieran una especial simpatía por el régimen soviético, especialmente por la batalla que había librado contra la religión. Uno estos funcionarios fue el doctor José Manuel Puig Casauranc,¹¹ quien fue secretario de educación pública con Calles y luego embajador en los Estados Unidos, en cuyo desempeño escribió al Jefe Máximo de la Revolución un extenso informe sobre una serie de artículos publicados por la revista *Fortune*, la cual en sus palabras y para darle más peso a la información que iba a transmitir, era “la publicación de más lujo y la más cara de los Estados Unidos”,¹² en defensa del soviét y con el fin de contrarrestar con sus datos las noticias que “los periódicos todos y hasta los rotativos de México ultrarreaccionarios han tenido que dar a sus lectores literatura [sobre el] soviét, siempre por supuesto desfigurada”,¹³ en razón a lo cual enviaba tales artículos traducidos,

⁸ Juan González Morfín, *1926-1929, Revolución silenciada*, México, Porrúa, 2014, p. 53.

⁹ *El Informador*, Guadalajara, 4 de junio de 1927, p. 1.

¹⁰ Ángel Gutiérrez, “Lázaro Cárdenas y su visión de la Unión Soviética”, en *Tzintzun* 9 (1988), p.99.

¹¹ José Manuel Puig Casauranc (1888-1939): nacido en Campeche, estudió medicina en la Universidad de Veracruz. Diputado de la xxvi legislatura en tiempos de Madero. Senador de la República por Campeche en 1924, Secretario de Educación Pública con Calles y Jefe del Departamento del Distrito Federal en dos ocasiones. También fue Secretario de Relaciones Exteriores y embajador en diversos países.

¹² José Manuel Puig Casauranc, *Carta a Plutarco Elías Calles*, 20 de abril 1932, en Fideicomiso de Archivos Calles - Torreblanca, Archivo Plutarco Elías Calles, José Manuel Puig Casauranc, inventario 4364, expediente 109, legajo 4, f. 189.

¹³ *Ídem*.

subrayando algunos modos de proceder sobre todo ante el fenómeno religioso, como instigando al Jefe Máximo a seguir esos pasos:

La actitud antirreligiosa del Estado es importante porque no ataca la libertad de creencias sino las creencias en sí. Del mismo modo que se usa la propaganda comercial en los Estados Unidos para vender cigarros o para vender llantas de automóvil, se usa en Rusia para persuadir al pueblo que desprecie a Cristo, a Buddha y a Mohammed. Se ataca a la religión en periódicos, en teatros, en carteles, por radio y, sobre todo y preferentemente, por la educación. El ateísmo es parte importante de todo programa educativo desde la escuela primaria en adelante. Es indiscutible que la generación próxima de modo natural va a considerar la religión hasta como un pecado, aunque los ya mayores no sean influidos por la propaganda y conserve su fe que les sirvió de ilusión.¹⁴

Mayor énfasis quizá pone en la sugerencia de no caer en la tentación, tantas veces admitida por los gobiernos revolucionarios, de cerrar las iglesias, pues ése debe ser más bien el punto final de todo un proceso:

El cierre de las iglesias, en teoría, es voluntario, no compulsivo. Se entiende que la gente que vive en una ciudad, o en determinado barrio de una ciudad en donde haya un templo, tiene el derecho de decidir si la iglesia debe permanecer abierta o si, por ejemplo, deberá transformarse en un “club de trabajadores”. Los jóvenes muestran una tendencia creciente a votar en favor de clubs y derrotan frecuentemente a los mayores.

Del general Cárdenas se sabe su abierta simpatía por la revolución rusa y más específicamente, por el comunismo, si bien no necesariamente por el soviético o, más concretamente, por el impulsado por Stalin. Es conocido el asilo político que brindó a León Trotski, enemigo político de Stalin.¹⁵ Además, entre sus colaboradores se encontró, como embajador en España, el general Manuel Pérez Treviño, quien había sido su contrincante

¹⁴ *Ibidem*, f. 233.

¹⁵ Así escribía en sus apuntes personales: “Los comunistas simpatizantes del régimen de Stalin sostienen que, con la defensa de Trotsky, se sirve a la burguesía imperialista. No. Al contrario, se defiende a la revolución en su más pura esencia” (Lázaro Cárdenas, *Obras I, Apuntes 1913/1940*, México, UNAM, 1972, p. 440).

a la presidencia de la República dentro del PNR. Este funcionario salvó la vida de numerosos españoles perseguidos por el régimen republicano y más concretamente por los milicianos comunistas.¹⁶ No obstante su simpatía por el comunismo, durante su gestión presidencial Cárdenas prefirió no reanudar relaciones diplomáticas con la URSS.

Un documento destacado para conocer tanto la situación del pueblo soviético de los años 30, como, sobre todo, la percepción que de ella tenían al menos algunos de los hombres de la Revolución, es el interesante relato que el expresidente Abelardo L. Rodríguez hizo de un viaje a esas tierras en 1937.¹⁷ Radicado en Inglaterra entre 1936 y 1937, tanto oía hablar del régimen soviético que se decidió a viajar con su esposa y su secretario particular, según narra en su autobiografía.¹⁸

Como se verá, sus opiniones sobre los logros revolucionarios, y más específicamente de lo hecho por Stalin, son más bien duras, aunque intenta justificarlas con lo que tuvo ante sus ojos: eran sobre todo los juicios de un observador externo que se encontraba ante una realidad muy diferente de la que él esperaba. Él mismo intenta defender su imparcialidad: “Con todo desinterés y en un acto de sano patriotismo, escribí las ‘Notas de mi viaje a Rusia’, producto de mis observaciones serenas, sin prejuicios y que expresan la verdad escueta”.¹⁹ Y ya en el relato de su viaje, subraya la misma idea:

Fui a la Rusia Soviética sin prejuicios. En mis viajes por el mundo, se habían avivado mis deseos de visitar tan discutido país. No fui guiado por posibles intereses político-sociales que, en alguna forma, podrían ligarse con los de nuestro país, sino compenetrado de un espíritu de absoluta serenidad e imparcialidad, impulsado solamente por mi propósito de conocer cosas y causas nuevas. Fui a observar y a analizar; a comparar lo que viera, con mis propias ideas sobre la materia a la vista, para ratificar o rectificar mi criterio, de acuerdo con mis propias convicciones.²⁰

¹⁶ María Elena Laborde y Pérez Treviño, *Objetivo: salvar vidas. México en Madrid, 1936*, Huixquilucan, s.p.i., 2016; Alejandra Lajous y Susana García Travesí (compiladoras), *Manuel Pérez Treviño*, México, Senado de la República, 1987.

¹⁷ Abelardo L. Rodríguez, *Notas de mi viaje a Rusia*, México, Editorial Cultura, 1938.

¹⁸ Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía de Abelardo L. Rodríguez*, México, Senado de la República, 2003, pp. 171-204.

¹⁹ *Ibidem*, p. 3.

²⁰ Abelardo L. Rodríguez, *Notas de mi viaje a Rusia*, p. 9.

Cuando en Londres sostuvo una entrevista con el embajador ruso en esa ciudad, éste le anticipó que vería en la URSS todo un andamiaje de lo que era un régimen verdaderamente revolucionario al servicio del pueblo: los cimientos de una nueva civilización. En realidad, al expresidente mexicano le pareció lo contrario:

Me encontré con los cimientos de las estructuras bien sólidos y con todas las apariencias de reafirmarse cada día más como régimen, si no viene una violenta reacción de las masas; pero era una estructura netamente stalinista, fabricada con el mismo material humano oprimido, de pueblo siervo eternal, que han utilizado desde tiempos pretéritos las tiranías rusas para perpetuarse en el poder. La construcción no ha seguido los planos trazados por la revolución de octubre de 1917. Stalin ha arrancado de raíz los cimientos de aquel edificio, con la perversa y explosiva imaginativa de la dictadura, y ha reedificado en sus ruinas chorreantes de sangre una estructura suya, nueva, más conforme a sus ambiciones personales, llenas de tenebrosas finalidades. Siguiendo los lineamientos generales de las tiranías zaristas, ha podido establecer su régimen de opresión y esclavitud, aunque con algunas atenuantes y prerrogativas... El régimen despótico de Stalin alimenta a su pueblo esclavo y lo cuida para explotarlo mejor; le da “pan y circo” y lo divierte con demagogia y autopropaganda insidiosa y constante, haciéndolo creer que vive en el paraíso terrestre. La revolución de octubre de 1917 rompió las cadenas de esclavitud que arrastraba el pueblo ruso; Stalin se las ha vuelto a atar.²¹

Las medidas de vigilancia que se ejercieron sobre los distinguidos visitantes, a pesar de su documentación diplomática, tampoco dejaban dudas del control que se ejercía sobre todo aquel que pisara la URSS: “El recogimiento de los pasaportes por los encargados de hoteles o agentes del Inturist, que pertenecen a la policía política, se repite en cada lugar que se visita”.²² Ni siquiera sobre los vagones de un tren en movimiento se respiraba un poco de libertad, pues viajaban “con las puertas cerradas bajo llave; nos sentíamos casi prisioneros, sin saber de quién ni por qué”.²³

²¹ *Ibidem*, pp. 10 y 11.

²² *Ibidem*, p. 19.

²³ *Ibidem*, p. 20.

Especial conmoción causó en el expresidente Rodríguez el modo en que eran tratadas las mujeres, reducidas a una pesada esclavitud y usadas como mano de obra en la construcción de vías férreas, haciéndolas tirar de carros que más bien deberían ser tirados por caballos o explotándolas en jornadas insostenibles tanto en los campos agrícolas como en las fábricas;²⁴ y a esto, irónicamente, “le llama la tiranía soviética emancipación de la mujer”.²⁵ Denuncia esta situación como una verdadera forma de discriminación, pues a todo lo señalado se añade el hecho de que el pago que les asigna el Estado es, en todos los casos, muy inferior al del varón:

Se le ha puesto en parangón con el hombre no para que disfrute de sus mismos derechos sociales –que al fin nadie disfruta de ninguno en aquel país–, sino para que desarrolle las mismas actividades en el campo de trabajo bestial y, más todavía, para el desempeño de las labores menos productivas.²⁶

La ausencia de las madres en casa, así como el denigrante salario que se les proporciona, han ocasionado graves consecuencias, según Rodríguez:

Uno de los síntomas más demostrativo y revelador de que la madre soviética atraviesa por una situación dolorosa y desesperante es el número tan grande y creciente de niños sin hogar y, otro, no menos penoso, es el escandaloso y degradante incremento de la prostitución, a la que ocurren las infelices mujeres como extremo recurso para salir de la posición infernal y de pobreza en que las han colocado las inhumanas disposiciones gubernamentales, y en busca de unos cuantos rublos que les proporcionen algo de ropa y perfumes, para satisfacer su mentalidad femenil.²⁷

Y concluye con una frase desgarradora: ²⁸“En Rusia se explota a la mujer como a bestia de carga”. En cuanto a la dictadura del proletariado, ésta se ha quedado solamente en dictadura: “El régimen soviético, no es soviético, sino autócrata; no es dictadura del proletariado, porque éste nada tiene que ver

²⁴ *Ibidem*, pp. 21-22.

²⁵ *Ibidem*, p. 23.

²⁶ *Ídem*.

²⁷ *Ibidem*, p. 26.

²⁸ *Ibidem*, p. 27.

con la administración; no es democracia, ni socialismo, porque la crítica al gobierno se castiga con la muerte o con el destierro a los campos de concentración de Siberia”.²⁹ Y, por otro lado, “los comisarios del pueblo no son comisarios del pueblo, sino de la autocracia, pues son designados por el tirano. Es un régimen que se puede calificar, siempre dentro de su autocracia, como un monopolio de Estado, manejado por una burocracia absolutista”.³⁰

Como en otras dictaduras de carácter ateo, la religión existente se ha intentado sustituir por un nuevo culto a los nuevos “dioses”:

En uno de los templos ortodoxos de Leningrado existe un crucifijo, una valiosísima obra de arte, con la siguiente inscripción a sus pies: “*Figura alegórica que jamás existió*”. En cambio, en folletos de propaganda pro-turismo que distribuyen gratuitamente en las agencias foráneas de la Inturist, al referirse a Lenin, dicen: “El más grande de todos los hombres y de todos los tiempos”. Como se ve, pues, es muy clara la tendencia e intención de reemplazar al uno por el otro. Se me ocurrió preguntarle a la señora intérprete y guía que nos acompañó en la región de Rostov en Don, que si se creía en Dios, y me contestó textualmente: “Eso es uno de tantos mitos de los pueblos ignorantes, que no han tenido la fortuna de tener un hombre como el Maestro Stalin”... A continuación se quedó pensando un momento para decir: “No soy fanática, pero gustosa daría mi vida por él en caso necesario”.³¹

No duda en denunciar una verdadera campaña de divinización en la que los tres dioses a encumbrar son el propio Stalin, además de Lenin y Marx:

Por todas partes se ven incrustados en las cuadras de las calles estanquillos o puestos que se dedican exclusivamente a vender bustos, retratos, propaganda y literatura de Stalin, Marx y Lenin (por supuesto que todo lo que atañe a estos dos últimos ha sido censurado antes), exactamente como los estanquillos o puestos de otros países donde se venden solamente imágenes y artículos religiosos. Han convertido en dogmática para la estructura oficial la campaña de divinización. Todo hace suponer que las

²⁹ *Ibidem*, p. 31.

³⁰ *Ídem*.

³¹ *Ibidem*, pp. 47-48.

nuevas generaciones del Soviet crecerán uncidas al carro del fanatismo que se les inculca, y que tirarán de él por tiempo indefinido.³²

Una de sus críticas más fuertes se centra en el hecho de que, habiendo sido una revolución encaminada a eliminar las diferencias sociales, las clases, hasta ese momento no se ha hecho ni se ve cómo, por el modo en que se desarrolla, pudiera llegar a alcanzarse dicho objetivo:

La diferencia de castas o clases es más notable aún en los medios de transporte, así terrestres como fluviales. Los ferrocarriles tienen coches de lujo y de las clases de inferior categoría; pero en los transportes fluviales, que forman el mayor y principal medio de comunicación en el Oeste de la URSS, es donde mejor se puede apreciar la diferencia de clases. Atravesando el Mar Negro a bordo de uno de los barcos que hacen ese servicio, presenciamos, en uno de tantos puertos que tocamos, un caso doloroso que jamás se nos olvidará. Subió a bordo una joven madre con un niño recién nacido. Era un día de mayo, casi para anochecer; la tarde había estado sombría, fría y lluviosa. Los pasajeros de segunda se amontonaban en los corredores de cubierta, buscando refugio y calor al lado de los tabiques que cubrían los camarotes de los de primera; pero los de tercera, a cuyo grupo pertenecía indudablemente aquella pobre madre, tenían que arreglárselas como pudieran entre los malacates, escotillas y otros fierros propios de popa y proa en toda embarcación, completamente a la intemperie, todos mojados, temblando de frío. La joven madre lloraba y rogaba con sus facciones todavía demacradas a consecuencia de su enfermedad, en estado de convalecencia, y mostraba a su recién nacido. Seguramente pedía sólo que se le permitiera pasar la noche en cubierta; pero toda súplica resultó estéril, el empleado que la escuchaba sólo respondía mostrando su boleto de pasaje, y con frío, lluvias y obscuridad, tuvo que ir aquella infeliz mujer, con su criatura en los brazos, a hacerles compañía a sus camaradas parias del régimen soviético.³³

Además de entrar en juicios más técnicos sobre la explotación de la tierra, la burocracia y la plusvalía, que no se abordarán en este artículo,³⁴

³² *Ibidem*, p. 47.

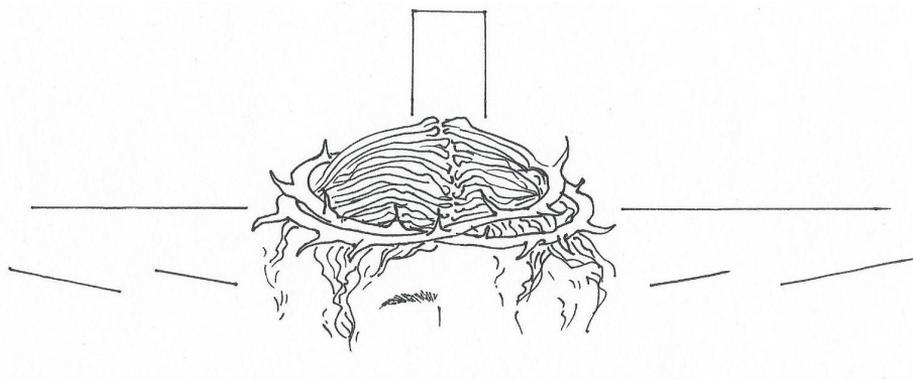
³³ *Ibidem*, pp. 51-53.

³⁴ *Ibidem*, pp. 31-40 y 57-94.

Abelardo L. Rodríguez pronuncia en resumen una sentencia lapidaria de lo que ve que está ocurriendo en la Unión Soviética:

No hay igualdad, ni equidad, ni justicia. Es un pueblo al que apenas se le da de comer y se le otorga educación interesada, como el dueño de un circo da de comer y educa a sus animales para que representen bien su papel y sea más productiva su explotación.³⁵

Las notas del expresidente Rodríguez fueron publicadas primero como artículos y, en el mismo año, en forma de libro, quizá más que para enjuiciar al régimen soviético para prevenir al pueblo mexicano sobre un hecho que tanto a él como a otros revolucionarios comenzaba a preocupar por la cercanía ideológica de Cárdenas con el comunismo. De hecho, por su postura anticomunista, no dudó en ofrecer apoyo táctico y económico al general Almazán en su campaña a la presidencia,³⁶ el cual se desdibujó cuando se percató que el candidato oficial, el general Ávila Camacho, no tenía ánimos de continuar la senda emprendida por su mentor. En cualquier caso y a pesar de su postura ideológica, no dejan de ser interesantes la mirada y los juicios emitidos por este testigo de excepción acerca de la revolución rusa y sus consecuencias.



³⁵ *Ibidem*, p. 53.

³⁶ Edna Monzón y James Wilkie, *Frente a la Revolución Mexicana: 17 protagonistas de la etapa constructiva; entrevistas de historia oral*, volumen IV, México, UNAM, 1995, pp. 494-495.

Iniciativa de decreto para asignar el nombre de Paseo Fray Antonio Alcalde

*Enrique Alfaro Ramírez*¹

En la sesión del pleno del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara del viernes 24 de noviembre del 2017, el Alcalde de la ciudad presentó la iniciativa que por su relevancia para la Arquidiócesis tapatá se transcribe en su totalidad.²

Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
Presente.

El que suscribe, Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal de Guadalajara, en uso de la facultad que me confieren los artículos 76 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y 11 arábigo 2 del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guadalajara, someto a su consideración esta iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento, que tiene por objeto, sin modificar los nombres actuales de la avenida Fray Antonio Alcalde en su tramo norte-sur hasta su intersección con la calle de Morelos, y a partir de ahí 16 de Septiembre, se asigne el nombre de Paseo fray Antonio Alcalde a la obra de infraestructura civil edificada sobre ellas desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril, de conformidad con la siguiente

¹ Alcalde de Guadalajara.

² Este *Boletín* agradece al Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara, maestro Enrique Ibarra Pedroza, el haberle facilitado el texto transcrito para su publicación en estas páginas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*Los hombres grandes son aquellos que sienten que lo espiritual
es más poderoso que cualquier fuerza material,
y que son las ideas las que rigen el mundo.*

Ralph Waldo Emerson

Fray Antonio Alcalde y Barriga nació en 1701 en Cigales, Diputación Provincial de Valladolid, Castilla y León, España.

A la edad de 70 años llegó a nuestra ciudad, y entre los años 1771 y 1792 realizó innumerables obras que transformaron la historia de la ciudad, destacando la autorización por parte de la Corona española para la fundación de la Real Universidad de Guadalajara y la construcción del Hospital Real de San Miguel de Belén, hoy Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, consagrándolo “a la humanidad doliente”.

Alcalde falleció un 7 de agosto de 1792, y doscientos veinticinco años después su legado continúa vigente, el cual sin lugar a duda lo posiciona como una de las figuras más emblemáticas de nuestra ciudad debido a su condición como benefactor.

La memoria de un pueblo se refleja en el reconocimiento a las personas que han contribuido de buena manera a su transformación, por ello, siendo indudable el gran cariño y la aportación realizada por fray Antonio Alcalde a esta ciudad y a la humanidad doliente, resulta indispensable reafirmar su legado.

Por determinación de este Órgano de Gobierno, en sesión ordinaria efectuada el 15 de noviembre de 2016, se emitió el Acuerdo Municipal 43/I2TER/16, ordenando insertar en toda comunicación oficial generada durante el año en curso la leyenda “Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde”; el pasado 7 de agosto, con motivo del 225 aniversario luctuoso del dominico, se llevó a cabo sesión solemne de Ayuntamiento precisamente en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, creado por él.

Con fecha 16 de noviembre de 2017, se recibió en oficialía de partes de esta Presidencia Municipal el oficio CGAIG/1096/2017, suscrito por el Maestro Agustín Araujo Padilla, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, en el cual recomienda que a la obra de

infraestructura que se está construyendo sobre la avenida Fray Antonio Alcalde y 16 de Septiembre, desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril, en esta ciudad capital, precisamente honrando la memoria y obra del dominico, sea nombrada como “Paseo fray Antonio Alcalde”, sin que ello implique el cambio de nombre de la Avenida, documento cuyo texto íntegro se inserta a continuación:

Oficio CGAIG/1096/2017

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
 Presidente Municipal de Guadalajara
 Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Guadalajara en correlación con el 113 fracción LIII y Octavo Transitorio del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 196 del Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara, y con motivo de la intervención que se realiza en la avenida Fray Antonio Alcalde de esta ciudad, me permito someter a su consideración que a la nueva infraestructura colocada en la citada avenida, consistente en el “Proyecto de Paisaje Urbano, Andador y Ciclovía”, desde la Glorieta de la Normal hasta la Calle Ferrocarril, se le denomine “Paseo Fray Antonio Alcalde”, de conformidad con lo siguiente:

- ✦ Fray Antonio Alcalde y Barriga nació en 1701 en Cigales, una villa cercana a Valladolid, en Castilla la Vieja. Contaba 16 años cuando ingresó como estudiante al Convento de San Pablo de Valladolid, para tomar el hábito de Santo Domingo en el año de 1718.
- ✦ Posteriormente, en 1725, a la edad de 24 años, fue ordenado sacerdote para dedicarse a la enseñanza de las artes, filosofía y teología, servicio para el cual obtendrá los grados de Lector y Maestro en Teología.
- ✦ El 18 de septiembre de 1761 fue nombrado obispo de la Diócesis de Yucatán, con sede en la ciudad de Mérida, por el Rey Carlos III, cargo del que se ocuparía por los siguientes 10 años.

- ♦ A la edad de 70 años, en 1771, llegó a Guadalajara como Obispo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, y dejó un legado de generosas obras para esta ciudad.
- ♦ El 16 de mayo de 1787, después de que una epidemia atacara a la población de Guadalajara así como al resto de Nueva Galicia y que tuvo como consecuencia a más de 50 mil muertos, Fray Antonio Alcalde impulsó la construcción del Hospital Real de San Miguel de Belén, ahora conocido como Hospital Civil de Guadalajara, obra que incluyó la construcción de un jardín botánico, un cementerio, una escuela de enfermería, un templo público y un convento para los religiosos Betlemitas, culminando el proyecto 7 años después en abril de 1794.
- ♦ Gracias a sus aportaciones a la Corona española, el 18 de noviembre de 1791 el Rey Carlos IV otorgó la Cédula Real de la fundación de la Real Universidad de Guadalajara, esto después de casi un siglo de haber sido solicitada por fray Felipe Galindo Chávez.
- ♦ Además, en Guadalajara, Fray Antonio Alcalde es conmemorado por la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, el templo parroquia del Sagrario, el templo de Mexicaltzingo y la Casa de Maestras de la Esperanza, la cual ofreció educación a más de 300 niñas por año.
- ♦ Fray Antonio Alcalde murió el 7 de agosto de 1792, lo cual le impidió ser testigo de la culminación del Hospital Real de San Miguel de Belén y la Real Universidad de Guadalajara, los cuales fueron sus mayores aportaciones para la población de aquel entonces y hasta la actualidad.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente,

“Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde”

Guadalajara, Jalisco, a 13 de noviembre de 2017

Mtro. Agustín Araujo Padilla (Rúbrica)

Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental”

Por otra parte, el 17 de noviembre del mismo año se recibió en

oficialía de partes de esta Presidencia Municipal el oficio DOP/1238/2017, suscrito por el ingeniero Jorge Gastón González Alcérreca, Director de Obras Públicas Municipales, en el cual describe la obra pública denominada “Proyecto de Paisaje Urbano, Paseo Ciclista y Andador, Paseo Alcalde del Municipio de Guadalajara”, consistente en la transformación de ese tramo de la vialidad primaria en una calle compartida, es decir, una superficie al mismo nivel en la que conviven peatones, ciclistas y tránsito local, lo que se logra mediante la delimitación espacial con distintos elementos de mobiliario urbano y vegetación, y concluye proponiendo que a dicha obra le sea asignado el nombre de “Paseo fray Antonio Alcalde”, documento cuyo texto íntegro se inserta a continuación:

DOP/1238/2017

Guadalajara, Jalisco, a 15 de noviembre de 2017

Asunto: Se propone asignación de nombre a espacio público

Enrique Alfaro Ramírez
 Presidente Municipal de Guadalajara
 Presente

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez le comento que, con un trabajo en colaboración con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco y el Municipio de Guadalajara, se está ejecutando la obra pública denominada “Proyecto de Paisaje Urbano, Paseo Ciclista y Andador, Paseo Alcalde del Municipio de Guadalajara”, que consiste en lo siguiente: El proyecto busca reorganizar la sección de la avenida Fray Antonio Alcalde - 16 de Septiembre bajo el concepto urbano conocido como “calle compartida”, es decir, donde en una superficie al mismo nivel conviven peatones, ciclistas y tránsito local. Esto se logra mediante la delimitación espacial con distintos elementos de mobiliario urbano y vegetación.

Es importante señalar que mediante la reforestación del andador, además de organizar la sección de la Avenida fray Antonio Alcalde - 16 de Septiembre, se refuerzan características como sombra y color, así como se favorece la regulación natural de la temperatura en la zona.

La longitud de la intervención es de 2.5 km, un eje que abarca desde la Glorieta de la Normal hasta “los dos templos” (Aranzazú y San

Francisco), es decir, los cruces de avenida Revolución y 16 de septiembre, convirtiéndola en la calle compartida más grande de México.

En el sentido de Norte a Sur, sobre la avenida fray Antonio Alcalde, de la Glorieta de la Normal a la calle de Jesús García, se hará un camellón central de 2.00m de ancho, y dos carriles de circulación vehicular en cada sentido de 3.20m cada carril. Además, se contempla una ciclovía en ambos sentidos de 1.50 cm de ancho, delimitada con jardineras de 50 cm de ancho, así como banquetas que van de los 3.00m a los 6.00m de ancho, dependiendo de los paramentos de las fachadas de cada cuadra.

De la calle Jesús García a la calle Juan Álvarez, cambia la distribución de la sección contemplando un camellón central de 7.00m de ancho con paseo ciclista integrado de 1.50m, un carril de circulación vehicular (tranquilizado) en cada sentido de 3.10m y banquetas que van de los 4.50m a los 5.50m de ancho, dependiendo de los paramentos de las fachadas de cada cuadra.

En la zona del Santuario, entre la calle Juan Álvarez y la calle Manuel Acuña no habrá circulación vehicular, de manera que el tramo queda de uso exclusivo para convivencia de peatones, ciclistas y vehículos de emergencia.

Del tramo de la calle Manuel Acuña a la calle Independencia, la sección contempla un camellón central de 7.00m de ancho con paseo ciclista integrado de 1.50m, un carril de circulación vehicular (tranquilizado) en cada sentido, de 3.10m, y banquetas que van de los 4.00m a los 6.00m de ancho, dependiendo de los paramentos de las fachadas de cada cuadra.

De la calle Independencia a la avenida Juárez, el andador queda para uso exclusivo para convivencia de peatones, ciclistas y vehículos de emergencia.

De la avenida Juárez a la calle de Prisciliano Sánchez, sobre la avenida 16 de septiembre, el camellón central será de 7.00m de ancho, con paseo ciclista integrado de 1.50m, un carril de circulación vehicular (tranquilizado) en cada sentido de 3.10m y banquetas que van de los 4.00m a los 4.50m de ancho, dependiendo de los paramentos de las fachadas de cada cuadra.

Además de lo anterior, se tiene contemplada la reforestación intensiva de todo el corredor con árboles apropiados, hasta llegar a integrar aproximadamente 2.300 ejemplares arbóreos nuevos, repartidos en los 2.5km de la intervención.

De igual manera se llevará a cabo la renovación de la infraestructura urbana, ya que la existente, en su mayoría, rebasa su vida útil, así como la

sustitución de instalaciones eléctricas de baja y media tensión, que quedan instaladas de forma subterránea. Así mismo, se sustituyen las instalaciones hidráulicas pluviales y sanitarias, y se colocan nuevas instalaciones de telecomunicaciones ocultas.

Por último, es importante mencionar que el proyecto incluye una serie de intervenciones de esculturas urbanas e hitos que aparecerán a lo largo del corredor, entre las cuales se conmemorará a Fray Antonio Alcalde.

Con el objetivo de ser más ilustrativo de lo antes descrito, anexo al presente oficio el proyecto conceptual del “Proyecto de Paisaje Urbano, Paseo Ciclista y Andador Paseo Alcalde”.

En razón de lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 196 del Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara, esta Dirección le propone que el espacio público donde se ejecutará el “Proyecto de Paisaje Urbano, Paseo Ciclista y Andador, Paseo Alcalde” antes descrito sea denominado Paseo Fray Antonio Alcalde.

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

“Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde”

Atentamente,

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca (Rúbrica)

Director de Obras Públicas”

Aunado a lo expresado y considerando que uno de los compromisos comunes en los Gobiernos Estatal y Municipal ha sido honrar la memoria del dominico es que ahora se propone asignarle el nombre de Paseo Fray Antonio Alcalde al proyecto de recuperación urbana integral ejecutado con la magna obra civil referida en la vialidad primaria antes citada.

Es así que el artículo 196, primer párrafo, del Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara dispone que es facultad de éste establecer la denominación de los espacios de uso común o bienes públicos dentro del Municipio; quedando prohibido y sujeto a sanción el que los particulares alteren las placas de nomenclatura o pongan nombres no autorizados.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 75, 80 fracción I y 90, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; 6 arábigo 2, 11 arábigos 1 y 2 del Reglamento de Nomenclatura

del Municipio de Guadalajara; y 196 del Reglamento para la Gestión Integral del Municipio de Guadalajara, pongo a su consideración que, sin modificar los nombres actuales de la avenida Fray Antonio Alcalde en su tramo norte-sur hasta su intersección con la calle de Morelos, y a partir de ahí 16 de Septiembre, se asigne el nombre de Paseo Fray Antonio Alcalde a la obra de infraestructura civil edificada sobre ella, desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril, mediante los siguientes puntos de

DECRETO

PRIMERO. Sin modificar los nombres actuales de la avenida “Fray Antonio Alcalde” en su tramo norte sur hasta su intersección con la calle Morelos y a partir de ahí “16 de Septiembre”, se asigna el nombre de “Paseo Fray Antonio Alcalde” a la obra de infraestructura civil edificada sobre ella desde la Glorieta de la Normal y hasta la calle Ferrocarril.

SEGUNDO. Se instruye a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para que integre el presente decreto a los Planes de Desarrollo Urbano Municipal.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría General para que notifique el contenido de este decreto a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente decreto en la *Gaceta Municipal de Guadalajara*.

SEGUNDO. Este decreto entrará en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Atentamente,
Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.
Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.

Enrique Alfaro Ramírez (rúbrica)
Presidente Municipal

La imprenta en Guadalajara y su producción: 1793-1821

Carmen Castañeda¹

Efecto concomitante del establecimiento de la Universidad en Guadalajara –que es como decir de la labor en pro de la educación superior del Obispo fray Antonio Alcalde, OP– fue el establecimiento, hace 225 años, de la imprenta en la capital neogallega, de la que da razón, en el estudio que sigue, una investigadora especializada en el tema.²

Cuando en 1791 Mariano Valdés Téllez Girón, hijo de Manuel Antonio Valdés, impresor en la ciudad de México, se dio cuenta “que la ciudad de Guadalajara carecía del beneficio público de la imprenta”, decidió “proporcionar a sus moradores las utilidades que traen consigo y se siguen de semejantes inventos”. En ese año escribió al intendente y presidente de Real Audiencia de Guadalajara, Jacobo Ugarte y Loyola, para ofrecer el establecimiento de la imprenta siempre y cuando se le concediera “el privilegio exclusivo perpetuo” para imprimir todo lo que se le pidiera “sin que otra alguna persona pueda ejecutarlo en la misma ciudad sin su permiso”. Valdés exponía que el privilegio le permitiría “resarcirse” del “cuantioso importe” de la instalación de la imprenta.

Aunque la Real Audiencia de Guadalajara autorizó establecerla por decreto del 7 de febrero de 1792, previo dictamen del fiscal, no le otorgó el privilegio exclusivo porque el Rey era la única autoridad que podía

¹ Investigadora tapatía (1941-2007), doctora en historia por El Colegio de México, profesora e investigadora del CIESAS Occidente, indagó sobre la cultura del libro en México en los siglos XVIII y XIX, así como los usos de la alfabetización en la Nueva Galicia.

² Tomado del artículo “La imprenta en Guadalajara y su producción: 1793-1821”, publicado en el *Diccionario de Historia de la Educación en México*, versión multimedia, coordinado por Luz Elena GALVÁN, México, CONACYT / CIESAS / DGSCA - UNAM, 2002. Laura G. Gómez participó en él.

concederlo. La Audiencia señaló que disponía de tres años para solicitarlo y “persuadir el beneficio que resulta de las imprentas, que son uno de los mejores inventos que conoce la humanidad, y los gravísimos perjuicios que no pueden dejar de originarse de su defecto”.

El 4 de julio de 1792, Mariano Valdés solicitó al Rey, por medio de su apoderado en Madrid, Gabriel de Sancha,³ “se le concediera facultad para establecer una imprenta en la ciudad de Guadalajara, cuyo vecindario carecía de este beneficio”. Ofrecía establecerla a “su costa con el mayor primor”, llevando de Madrid “las fundiciones nuevas y lo demás necesario, pero que habiendo de gastar en esto considerables cantidades de pesos, sin seguridad de conseguir algunas ventajas”, suplicaba a Su Majestad “se le concediese la licencia con privilegio perpetuo y exclusivo para que ningún otro sujeto pudiera imprimir en dicha ciudad”.

Ante la petición de Valdés, el 21 de enero de 1793, el fiscal del Consejo de Indias expuso que nadie dudaba “del beneficio que se sigue de que se establezcan imprentas dentro del paraje donde se calificquen de útiles y necesarias”, ni que Guadalajara, como capital del reino de la Nueva Galicia y con una Real Audiencia, influía para que se considerara “no sólo por conveniente sino por indispensable y preciso el que se plantifique la propuesta imprenta allí con el designio que se explica”. En relación con los privilegios, opinaba que éstos se franqueaban “a los que se dedican a promover el bien público” y que se estimaban “correspondientes a su mérito y a lo que tienen que gastar para que surtan el deseado efecto sus ventajosos proyectos con el plausible fin de premiárselos, bonificarles su coste y excitar a otros a que los imiten”.

El funcionario indicó que Valdés podía conseguir la indemnización a la que aspiraba “con lo que le produzca la imprenta con su privilegio exclusivo durante el término de ocho o no más de diez años”. El Consejo de Indias, en vista de lo que expuso el fiscal, consultó al Rey el 28 de febrero para que

³ Hijo del impresor madrileño Antonio de Sancha, quien murió en 1790. Gabriel “heredó el taller paterno y llegó a tiempo de cultivar la encuadernación neoclásica en la que iban cobrando una importancia cada vez mayor la calidad y el tacto de los materiales utilizados, el aprecio a la decoración en partes antes olvidadas (cantos y cejas) y el cuidado creciente de las guardas”. A Gabriel de Sancha se le considera más grande encuadernador que mercader de libros. Cf. Manuel CARRIÓN, “La encuadernación española en los siglos XVI, XVII y XVIII”, en *Historia ilustrada del libro español: de los incunables al siglo XVIII*. Bajo la dirección de Hipólito Escobar. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994, p. 444 (información proporcionada por Pedro Rueda).

se dignase conceder a Mariano Valdés la facultad de establecer imprenta en la ciudad de Guadalajara con privilegio exclusivo con término de diez años, que estimaba bastante para que pudiera reintegrarse de los costos que indispensablemente había de tener, pero con la calidad de que no hubiera en Guadalajara establecida otra imprenta.

El rey Carlos IV, con base en el acuerdo del Consejo, otorgó el privilegio a Valdés el 10 de agosto de 1793 por medio de una Real Cédula que dirigió al presidente de la Real Audiencia de Guadalajara.

Con el decreto del 7 de febrero de 1792 que le había otorgado la Real Audiencia de Guadalajara, Mariano Valdés estableció la imprenta en Guadalajara, primero en la calle Cerrada de Loreto, que estaba a un lado de la capilla de Loreto del colegio de la Compañía de Jesús. Poco después se estableció en una casa frente a la plaza de Santo Domingo, donde permaneció durante la época colonial.

El privilegio exclusivo para su imprenta y la exención en el pago de alcabalas “en varios cajones de moldes de letras y utensilios de imprenta” que Mariano Valdés había llevado a Guadalajara le permitieron afianzar su negocio. En la *Gaceta de México*, que editaba su padre, apareció publicado un anuncio de la imprenta y librería que había establecido en Guadalajara. Decía que “para el mejor y más pronto despacho de las obras que se le encarguen”, había traído de México a un “abridor de láminas y sellos y encuadernador, instruido en todo género de pastas”, que era don José Simón de la Rea. También anunciaba que en su oficina seguiría despachando gacetas, “así políticas como de literatura”, y que recibiría las suscripciones para cualquiera.⁴

Desde un principio, Mariano Valdés se dedicó en Guadalajara a la edición y al comercio de libros, igual que su padre en la ciudad de México, por lo que anunciaba que en su oficina se vendían “cartillas, catecismos, catones”, los libros con más demanda para la población infantil. Igualmente hablaba de la “variedad de libros” y de los “muchos devocionarios” que ofrecía su tienda.

LA HISTORIA DE LA IMPRENTA EN GUADALAJARA

La investigación sobre la historia de la imprenta en Guadalajara empezó en el siglo pasado, en 1885, cuando el doctor Agustín Rivera publicó en un apéndice

⁴ *Gazeta de México*, 1794, t. VI, núm. 44, p. 349.

de *La Filosofía en la Nueva España* sus “Observaciones sobre la imprenta en la Nueva España, y en especial sobre la fundación de la imprenta en Guadalajara”.⁵ Con base en impresos tapatíos de los últimos años del siglo XVIII, concluyó que la primera imprenta fue establecida entre 1790 y 1793 y no en 1808, como lo aseguraba el *Calendario de Rodríguez* que se publica en Guadalajara.⁶ El doctor Rivera criticó la falta de imprentas en otras ciudades de la Nueva España y la tardanza del establecimiento de la imprenta en Guadalajara, donde había

en el orden eclesiástico, obispo, curia episcopal, canónigos, curas, colegios de educación i conventos de franciscanos, de dominicos, jesuitas, agustinos, carmelitas, mercedarios, juaninos i betlemitas, i de monjas capuchinas, de Santa María de Gracia, de Jesús María, de Santa Mónica i de Santa Teresa; en el orden civil había gobernador, Audiencia, abogados, escribanos i médicos; i en uno i otro orden había hombres de letras.⁷

Más tarde, quien recogió la inquietud por esta investigación fue el historiador tapatío Alberto Santoscoy. Adelantó algunos datos en *Veinte años de beneficencia y sus efectos durante un siglo*⁸ y en *El Mercurio*, periódico que él dirigía. Después escribió dos ensayos: “La primera imprenta de los insurgentes”, publicado en 1893, y “La introducción de la imprenta en Guadalajara”, que apareció en 1902.⁹ En este último, Santoscoy, como Rivera, para indicar que la imprenta en Guadalajara se había establecido a fines de 1792 y había empezado a trabajar en 1793 se basó en los que suponía habían sido los dos primeros impresos:

- *Elogios fúnebres con que la Santa Iglesia Catedral de Guadalaxara ha celebrado la buena memoria de su prelado el Illmo. y Rmo. Señor Mtro.*

⁵ Agustín RIVERA. “Observaciones sobre la imprenta en la Nueva España y en especial sobre la fundación de la imprenta en Guadalajara” en *La Filosofía en la Nueva España. Disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas*. Lagos: Tip. de Vicente Veloz, 1885, pp. 379-388.

⁶ *Ibid.*, p. 381. 69 *Calendario de Rodríguez para el año bisiesto de 1936. Arreglado al meridiano de Guadalajara*: Lit. Ancira, 1935. 111 p. (en la Colección de Calendarios de la BPE). En este calendario ya no hay referencia al establecimiento de la imprenta en Guadalajara.

⁷ *Ibid.*, p. 388. Se respeta la muy peculiar ortografía del doctor Rivera.

⁸ Fue publicada en Guadalajara en 1893.

⁹ Alberto SANTOSCOY. “La introducción de la imprenta en Guadalajara” en *Diario de Jalisco*, 9, 10 y 11 de abril de 1902. Copia en BLAC. Colección Genaro García. Alberto SANTOSCOY. *Obras completas*. Guadalajara: UNED, 1986, vol. 2, pp. 741-745.

D. Fr. Antonio Alcalde. Se ponen al fin algunos monumentos de los que se han tenido presentes para formarlos. Guadalajara: en la imprenta de don Mariano Valdés Téllez Girón, MDCCXCIII.

- *Novena de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazú. Por un especial devoto de esta Soberana Reyna. Reimpresa en Guadalajara: en la imprenta de D. Mariano Valdés Téllez Girón, año de 1793.*¹⁰

Para corroborar estas fechas investigó en el archivo del Sagrario de Guadalajara, donde pudo encontrar los registros del matrimonio de don Mariano Valdés con doña Rafaela Conique en 1793 y de los nacimientos de sus tres hijos, en 1794, 1795 y 1796.

Después, dos famosos bibliógrafos e historiadores, José Toribio Medina y Juan B. Iguíniz, continuaron las investigaciones de Agustín Rivera y Alberto Santoscoy, y lo que es más importante, organizaron sus hallazgos en forma de catálogos. Medina en un trabajo publicado en 1904, titulado *La imprenta en Guadalajara de México, 1793-1821*,¹¹ e Iguíniz en un artículo “La imprenta en Nueva Galicia, 1793-1821”, publicado en 1911,¹² y en las “Adiciones” publicadas en 1920.¹³

Medina se basó en el Memorial de Mariano Valdés a la Real Audiencia de Guadalajara del 5 de enero de 1795 y en el de Manuel Antonio Valdés del 30 de diciembre de 1809 para comprobar que la imprenta que Mariano Valdés había establecido en Guadalajara empezó a funcionar en 1793. Medina no indicó la procedencia de estos documentos, pero ofreció las referencias bibliográficas de 128 impresos con el pie de imprenta de Guadalajara de 1793 a 1821. Aunque Iguíniz sólo agregó a la información recabada por

¹⁰ El director del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, doctor Manuel Ramos, hizo una edición facsimilar de esta novena en 1993.

¹¹ José Toribio MEDINA. *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821)*. Notas bibliográficas. 1a. ed. Santiago de Chile: Imp. Elzeviriana, 1904. xiv + 104 p. José Toribio MEDINA. *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1831)*. Ed. Facsimilar. Amsterdam: N. Israel, 1966. xiv+104 p. (Reprint series of José Toribio Medina's Bibliographical work; xx). (Por un error en la portada aparece 1831, pero el catálogo llega a 1821). Se hizo otra edición facsimilar en Guadalajara en 1982 y se repitió el error de la fecha.

¹² Juan B. IGUÍNIZ. “La imprenta en la Nueva Galicia 1793-1821. Apuntes bibliográficos” en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, t. III, 1911, pp. 253-336.

¹³ Juan B. IGUÍNIZ. “La imprenta en la Nueva Galicia 1793-1821. Apuntes bibliográficos por ... Adiciones”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, t. XII, núm. 8, octubre de 1919 a junio de 1920, pp. 57-76.

Medina la cuestión de la exención de alcabalas de los instrumentos de la imprenta, sí pudo añadir nuevos impresos, un total de 158 en 1911 y 92 en 1920, además de un índice de autores.

Don Juan B. Iguíniz siguió interesado en el tema y publicó en 1943 un ensayo sobre la historia de las imprentas en Guadalajara que abarcaba de 1793 a 1942 y además estudiaba el grabado, la litografía, la fotografía y sus derivados.¹⁴ También se dedicó a la historia del periodismo en Guadalajara, desde la reimpresión del *Semanario Patriótico*, en 1809, hasta las publicaciones de 1915. Su investigación en dos tomos fue publicada primero en 1932 y después en 1955.¹⁵ Antes de Iguíniz, Luis G. Urbina había estudiado los periódicos de Guadalajara durante la guerra de Independencia.¹⁶ Con base en los trabajos de Iguíniz y de Urbina, el historiador argentino José Torre Revello también habló de los primeros años del periodismo en Guadalajara.¹⁷

De los ocho periódicos publicados en Guadalajara durante el periodo colonial, el *Correo Político y Literario de Salamanca*, la *Copia del Semanario Patriótico*, *El Despertador Americano*, *Correo Político Económico de Guadalaxara*, *El Telégrafo de Guadalaxara*, *El Mentor Provisional*, *El Mentor de la Nueva Galicia*, *El Monitor de la Nueva Galicia* y *El Expectador del Régimen Constitucionalista en el Reyno de la Nueva Galicia*, el que ha recibido más atención de los historiadores ha sido *El Despertador Americano* porque fue el único periódico insurgente. José María Miquel i Vergés lo estudió en su antología de la prensa insurgente.¹⁸ En Guadalajara se hizo una primera edición facsimilar del periódico en 1959¹⁹ y una segunda en 1968, con un

¹⁴ Juan B. IGUÍNIZ. "Las artes gráficas en Guadalajara", en *Disquisiciones bibliográficas*. México: El Colegio de México, 1943, pp. 305-308. 1ª ed. México: UNAM, 1965. 2ª ed. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987. 228 p.

¹⁵ Juan B. IGUÍNIZ. "El periodismo en Guadalajara, 1809-1914. Recopilación de datos históricos, biográficos y bibliográficos", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, 4ª época, t. VII, (t. 24 de la colección), 1932, pp. 237-406. *El periodismo en Guadalajara. 1809-1915*. Guadalajara: Imp. Universitaria, 1955. 2 vols.

¹⁶ Luis G. URBINA. *Estudios Americanos. La literatura mexicana durante la guerra de Independencia*. Madrid: 1917.

¹⁷ José TORRE REVELLO. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda., 1940.

¹⁸ José María MIQUEL I VERGÉS. *La Independencia Mexicana y la prensa insurgente*. 1ª ed. El Colegio de México, 1941. 2ª ed. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 35-60.

¹⁹ *El Despertador Americano. Correo Político Económico de Guadalaxara, 1810-1811*. Guadalajara: Ediciones del Gobierno del Estado de Jalisco, 1959. 71 p.

estudio premilinar de José Luis Razo Zaragoza.²⁰ En la ciudad de México, Antonio Pompa y Pompa lo publicó también en edición facsimilar con un importante documento, las “Diligencias practicadas de oficio por pedimento del fiscal de la Real Audiencia para el recogimiento e incendio del periódico *El Despertador Americano*, publicado en esta capital durante la permanencia en ella del cura Hidalgo”.²¹

Ana Bertha Vidal, para su tesis licenciatura en historia, analizó también *El Despertador Americano* y además *El Telégrafo de Guadaluaxara* con el objeto de examinar la relación entre alfabetización, imprenta e independencia en Guadalajara.²² Igualmente, Celia del Palacio se ha dedicado a la historia de los inicios del periodismo en Guadalajara.²³

El doctor Rubén Villaseñor Bordes continuó la investigación de Medina e Iguíniz, pues descubrió siete impresos tapatíos en el Archivo Parroquial de Autlán, que dio a conocer en 1946 en la revista *Estudios Históricos*, que dirigía el Padre Luis Medina Ascencio, S.J.²⁴ No fue sino hasta 1963 cuando el maestro José Cornejo Franco, director de la Biblioteca Pública del Estado en ese entonces, se interesó en la historia de la imprenta en Guadalajara, como se aprecia en su artículo sobre “Los primeros impresos tapatíos”, donde describe tres impresos de 1793, un *Sumario de las indulgencias*, una *Novena de ... Santa Annita* y otra *Novena ... de ... Nuestra Señora de Zapopan*.²⁵ Con este hallazgo sumaron trece los impresos de 1793 y un total de 388 impresos tapatíos de 1793 a 1821.

Veinte años después, en 1983, Villaseñor Bordes volvió al tema de la imprenta en Guadalajara y publicó un documento localizado en el Archivo General de la Nación.²⁶ Se trata de la consulta que el 11 de noviembre de 1793

²⁰ *El Despertador Americano. Primer periódico insurgente*. Guadalajara: Ayuntamiento, IJAH-INAH, 1968.
²¹ *El Despertador Americano*. INT. ANTONIO POMPA Y POMPA. México: INAH, 1964. 93 p.

²² Ana Bertha VIDAL. *Prensa insurgente y realista en Guadalajara: El Despertador Americano y el Telégrafo de Guadaluaxara: alfabetización, imprenta e independencia*. Tesis de licenciatura en historia, Universidad de Guadalajara. 1995.

²³ CELIA DEL PALACIO MONTIEL. “La disputa por las conciencias. Inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835”. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, UNAM, 1997.

²⁴ Rubén Villaseñor Bordes. “Fichas bibliográficas neogallegas desconocidas”, en *Estudios Históricos*, núm. 7, enero de 1946, pp. 39-45.

²⁵ JOSÉ CORNEJO FRANCO. “Los primeros impresos tapatíos” en *Eco*, núm. 14, abr. 1963, pp. 2 y 3.

²⁶ Rubén VILLASEÑOR BORDES. “Documento referente a la primera imprenta neogallega”, en *Estudios Históricos*, III época, núm. 25, junio de 1983, pp. 18-20.

hizo el señor arcediano y comisario del Santo Oficio, licenciado don Pedro Díaz Escandón, sobre los primeros trabajos de la imprenta y la ingerencia o no del Tribunal de la Inquisición en las publicaciones.

En 1986 Marcela Castañeda terminó su tesis *Catalogación de los primeros impresos en Guadalajara, Jalisco, 1793-1821*. Ella pudo localizar 36 impresos más, y catalogó un total de 417 impresos, sin contar los descubiertos por Villaseñor y Bordes, y les formó dos índices, uno de impresores y grabadores y el analítico.²⁷

El licenciado Juan Toscano García de Quevedo descubrió dos impresos que no estaban incluidos en los catálogos de Medina y de Iguíniz y los dio a conocer en 1989, uno de 1819, *Meditaciones de la Pasión, sacadas de lo preciso para una costura*, y otro de 1823, un manifiesto del Ayuntamiento.²⁸

La Delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas publicó en 1994 una recopilación de artículos relacionados con la historia de la imprenta y del periodismo en Guadalajara, con motivo del establecimiento de Museo de Periodismo y Artes Gráficas en Guadalajara.²⁹ El Colegio de Jalisco participó en esta recopilación y también dedicó un número monográfico de su revista *Estudios Jaliscienses* a la historia de la imprenta en Guadalajara y en tres entidades vecinas, Aguascalientes, Nayarit y Colima. En ese número Michael Mathes presentó un catálogo de los impresos tapatíos de 1821 a 1823,³⁰ y Edmundo Aviña Levy una historia de la imprenta de Mariano Rodríguez, quien la adquirió a doña Petra Manjarrés, la viuda de Romero, en 1821.³¹

Precisamente cuando descubrí, en 1978, el documento de la venta de la primera imprenta en 1821 por doña Petra Manjarrés, empecé a interesarme en la historia de la imprenta en Guadalajara, sobre todo en su relación con la Real Universidad y en su producción entre 1793 y 1821. Este documento incluía un inventario de los libros que la viuda de Romero vendía. Como la

²⁷ Tesis profesional para obtener el título de licenciado en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Guadalajara, incorporada a la UNAM. 1986. 145 p.

²⁸ Juan TOSCANO. "Dos impresos jaliscienses del siglo XIX" en *Suplemento cultural de El Informador*, Guadalajara, domingo 5 de enero de 1989, pp. 4 y 5.

²⁹ *Doscientos años de la imprenta en Guadalajara* (Recopilación). Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas. Delegación Jalisco, 1994. 115 p.

³⁰ Michael MATHES. "Los principios de la imprenta mexicana en Guadalajara: el primer Imperio, 1821-1823", en *Estudios Jaliscienses*, 10, noviembre de 1992, pp. 6-21.

³¹ Edmundo AVIÑA LEVY "La imprenta de Rodríguez", en *Estudios Jaliscienses*, 10, nov., 1992, pp. 22-38.

mayoría de los inventarios de libros del periodo colonial, el de la tienda de la imprenta de Guadalajara tiene datos incompletos de unos 400 libros. Mi primera tarea fue empezar a completar los datos bibliográficos de los libros del inventario, lo que me permitió, en 1990, en un primer acercamiento, clasificar los libros en cuatro géneros: escolares, universitarios, devotos y de entretenimiento, para hablar de los usos del libro en Guadalajara en 1821.³²

Dado que la mayoría de los libros que se vendían en la tienda de la imprenta eran devotos, estudié la relación de este tipo de impresos, especialmente las novenas, con la cultura popular en Guadalajara hacia 1821.³³ Con base en el documento de la venta de la imprenta también investigué las características del primer taller que tuvo.³⁴ En otro artículo más hablé de la afluencia de libros a Guadalajara durante los siglos XVI, XVII y XVIII y de las preferencias bibliográficas que tenían los tapatíos al terminar el periodo colonial.³⁵

De enero de 1996 a noviembre de 1998 trabajé en el CIESAS-Occidente en dos proyectos de investigación, uno individual y otro colectivo, relacionados con la cultura del libro en México en los siglos XVIII y XIX. Estos proyectos alentaron a cuatro estudiantes a escribir sus tesis de licenciatura, entre las que está la de Marcela Zúñiga, "Producción y censura de libros en Guadalajara, 1793-1821".

Un resultado del proyecto individual fue el libro *Imprenta, impresores y periódicos en Guadalajara, 1793-1821*,³⁶ que escribí con motivo de la exposición en Guadalajara, en diciembre de 1998, de los siete números originales de *El Despertador Americano. Correo Político Económico de Guadalaxara*, periódico que fue publicado en Guadalajara del jueves 20 de diciembre de 1810 al viernes 11 de enero de 1811. Para ubicar la historia de

³² Carmen CASTAÑEDA. "Los usos del libro en Guadalajara, 1793-1821", en Alicia HERNÁNDEZ CHÁVEZ y Manuel MIÑO GRIJALVA, *Cincuenta Años de Historia en México*. México: El Colegio de México, 1991. 2 vols. Vol. 2, pp. 39-68.

³³ Carmen CASTAÑEDA. "La imprenta y la cultura popular en Guadalajara en la época colonial tardía", en *Eslabones, Revista semestral de estudios regionales*. México, núm. 4, diciembre de 1992, pp. 63-69.

³⁴ Carmen CASTAÑEDA. "El arte tipográfico en Guadalajara, 1793-1821", en *Umbral*, 5/6, primavera-verano de 1993, Secretaría de Cultura. Jalisco, pp. 91-96.

³⁵ Carmen CASTAÑEDA. "Cuando los libros y la imprenta llegan a Guadalajara", en *Libros de México*, núm. 38, enero-marzo de 1995, pp. 25-34.

³⁶ Carmen CASTAÑEDA. *Imprenta, impresores y periódicos en Guadalajara, 1793-1811*. Guadalajara: Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, Ed. Ágata, Ayuntamiento de Guadalajara, CIESAS. 1999. 190 p.

esta publicación me referí primero a los historiadores que se han dedicado al estudio de la primera imprenta en Guadalajara; enseguida hablé de la concepción de la imprenta como negocio con base en la práctica de los privilegios para imprimir y las exenciones de impuestos que solicitaban los impresores, y después estudié a los dueños, administradores y oficiales que tuvo el taller de imprenta desde 1793 hasta 1821. También ofrecí un cuadro de este taller tipográfico antes del análisis de los tres primeros periódicos impresos en Guadalajara.

Una de mis inquietudes en relación a la producción de la imprenta ha sido localizar lo que se imprimió de 1793 a 1821, no sólo los datos bibliográficos de los impresos sino los impresos mismos. Después de consultar bibliotecas y archivos de Guadalajara, de cuatro ciudades mexicanas (Durango, México, Puebla y Zacatecas), de ciudades norteamericanas (Austin, Boston, Chicago, Providence y San Francisco), de Caracas, de Santiago de Chile y de España,³⁷ puedo asegurar que la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco guarda en su Colección de Misceláneas el mayor número de obras publicadas en Guadalajara en esos primeros veintiocho años.³⁸ Además conserva ejemplares de la *Copia del Semanario Patriótico* y del *Telégrafo de Guadalaxara*, periódicos publicados en esta ciudad. El Archivo Histórico Municipal de Guadalajara también cuenta con impresos tapatíos. María de la Luz Ayala y Elena Petersen ordenaron los de 1811 a 1826. El inventario que elaboraron describe uno de 1811, dos de 1813, uno de 1814, dieciocho de 1820 y 42 de 1821.

En otros archivos y bibliotecas mexicanos he localizado impresos de Guadalajara: en el Archivo General de Indias en Sevilla, en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México; en la Biblioteca Pública Elías Amador en Zacatecas; en la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional en la ciudad de México³⁹ y en el Centro de Estudios de Historia de México

³⁷ Biblioteca Nacional en Madrid. Biblioteca Capitular Colombina y Biblioteca del Archivo General de Indias en Sevilla. Biblioteca General de la Universidad de Salamanca.

³⁸ Alma DORANTES et al. *Inventario e Índice de las Misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*. Guadalajara: INAH Centro Regional de Occidente, 1978. 3 vols.

³⁹ Rocío MEZA OLIVER y Luis OLIVERA LÓPEZ. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1811-1821*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1996. 515 p. Lucina MORENO VALLE. *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1975. 1203 p. (Guías; 2). Luis OLIVERA LÓPEZ. "Impresos sueltos que se conservan en la Biblioteca Nacional de México", en *Boletín*

Conдумex. Sin embargo, la fuente que me proporcionó un mayor número de impresos no descritos por los historiadores de la imprenta de Guadalajara ni por los repertorios bibliográficos⁴⁰ fue el Archivo de la Real Universidad de Guadalajara, cuyos expedientes descubrí en la Biblioteca Pública del Estado. Cuando elaboré el inventario de este Archivo me di cuenta del buen número de conclusiones de tesis impresas que guardaba.

No puedo dejar de mencionar la biblioteca del Padre Luis Méndez, la de don José Ramírez Flores y la de don Fernán Gabriel Santoscoy, que proporcionaron otros impresos de Guadalajara. En cambio, sufrí una gran desilusión al consultar la Biblioteca Medina (del bibliógrafo José Toribio Medina) en la Biblioteca Nacional de Chile, en Santiago, pues no conserva los impresos que registra en el catálogo de *La imprenta en Guadalajara de México (1793-1821)*.

Toda esta búsqueda de años dio sus frutos para que la auxiliar de investigación, licenciada en historia, Laura G. Gómez pudiera integrar el *Catálogo de la imprenta de Guadalajara, 1793-1821* con 792 impresos. Este catálogo permite hablar hoy del comportamiento de la producción de la imprenta en Guadalajara, sobre todo del tipo de impresos que publicó, porque no se conservan ejemplares de todos los impresos que salieron del primer taller.

LA PRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA DE GUADALAJARA, 1793-1821

En 1904 Medina describió 128 impresos tapatíos, en 1911 Iguíniz localizó 158 y en 1920 añadió 92 más. Villaseñor y Bordes descubrió siete impresos más en 1946, Cornejo Franco tres en 1986, Marcela Castañeda 36 en 1986 y Toscano dos en 1989. Actualmente disponemos de una mayor información

del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, núm. 11, enero-diciembre de 1974. México: Biblioteca Nacional-Hemeroteca, UNAM, 1979, pp. 113-289.

⁴⁰ Amaya GARRITZ, Virginia GUEDEA (coordinación) y Teresa LOZANO (colaboración). *Impresos novohispanos, 1808-1821*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990. 2 tomos (Serie Bibliográfica; 9). *Catálogo del Fondo reservado de la Biblioteca de México*. México: CONACULTA. Dirección General de la Biblioteca de México, 1996. 524 p. Pedro TORRES LANZAS. *Independencia de América; fuentes para su estudio; catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla*. 1ª serie, v.v. Madrid: Estab. Tip. de la Sociedad de publicaciones históricas, 1912, vol. II, III y IV. Francisco ZIGA y Susano ESPINOSA. *Adiciones a la Imprenta en México de J. Toribio Medina. Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Veracruz y de la Insurgencia, 1706-1821*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997. 261 p.

sobre la producción de la imprenta, pues hasta 1999 habíamos descubierto 366 impresos, que añadidos a los que ya conocíamos suman un total de 792. El comportamiento de la producción de la imprenta lo podemos apreciar en la gráfica número 1.

El despegue que tuvo en su primer año (con 28 impresos) se mantuvo en los dos siguientes (28 y 31 impresos) para bajar un poco entre 1796 (19 impresos) y 1797 (24 impresos) y volver a subir en 1798 (36 impresos). La producción más baja se registró en 1801, 1804, 1806 y 1807, años que coinciden con la retirada del dueño de la imprenta, Mariano Valdés, de su negocio. Cuando en 1808 el nuevo dueño, José Frutos Romero, volvió a encargarse de la imprenta, el número de impresos que salían de las prensas tapatías empezó a recuperarse alcanzando un mayor número en 1813 (con 52 impresos), cantidad que disminuye en los años siguientes y que no se recupera sino hasta 1820 y 1821, con 64 y 117 impresos respectivamente. En resumen la imprenta de Guadalajara publicó un promedio de 28 impresos por año.

En la producción de la imprenta podemos detectar varios géneros, entre los libros devotos, las relaciones de méritos, los sermones, los trabajos para el Real Consulado, los bandos durante la guerra de independencia, y destacan dos, el de las conclusiones de tesis y el de las novenas.

Los trabajos del primer taller de imprenta siempre se han relacionado con las actividades de la Real Universidad, ya que imprimía las conclusiones de tesis que presentaban los estudiantes en los actos para la obtención de grados. Las conclusiones representan el género con el mayor número de impresos, hemos localizado un total de 255, que dan un porcentaje de 32%. Excepto para 1811 y 1814, en todos los demás años se imprimieron conclusiones de tesis, como se puede ver en la gráfica número 2.

Los que pretendían el grado de licenciado por la Real Universidad de Guadalajara presentaban el título de bachiller y el certificado de pasantía. Después informaban que no eran menestrales, ni traidores a la Corona, ni personas de las prohibidas por las constituciones y que tenían libros de la facultad a cuyo grado aspiraban. El primer acto académico que presentaban era el ejercicio de repetición, que se reducía a una disertación sobre algún punto de las materias de la facultad que habían cursado, y a las conclusiones que deducían del lugar o texto que elegían. Estas conclusiones eran las que

se imprimían con el visto bueno del censor regio, la licencia del rector y la aprobación del catedrático de prima. Las conclusiones impresas se repartían al decano y a los doctores y se fijaban a las puertas de la Universidad, como la que transcribo a continuación, que pudo ser uno de los primeros impresos que salieron de la imprenta de Guadalajara:

Conclusiones para el acto de repetición en cánones de José María Bucheli y Velázquez, en la Real Universidad de Guadalajara. Con invitación suscrita por el Dr. Juan José Martínez de los Ríos y el promotor fiscal de este obispado. Guadalaxarae: apud Mariannum Valdes Tellez Giron, Typographum, via Lauretana, MDCCXCIII. [Abril, 1793. 1 f.]. Grabado: San José.⁴¹

Los estudiantes presentaban conclusiones impresas para los grados de licenciatura y de doctorado.

Otro género que sobresalió es el de las novenas, aunque la impresión de estos libritos sólo representó un 7% de la producción total de la imprenta. Desde que inició sus trabajos el primer taller de imprenta, en 1793, hasta 1821, publicó un total de 54 novenas, un promedio de dos novenas y media por año. Excepto en siete años, que fueron 1801, de 1805 a 1808, 1811 y 1813, durante los otros veintidós años aparecieron novenas como se aprecia en la gráfica número 3.

Quizás este ritmo en la publicación de novenas obedezca a las calamidades que sufrían los habitantes de Guadalajara o de la Nueva Galicia, que las novenas pretendían ayudar a remediar. Por ejemplo, la novena al “glorioso mártir San *Christóval*”, quien era “abogado contra los temblores, y muertes repentinas”, publicada en 1815, o la novena “al glorioso San Gonzalo de Amarante del orden de predicadores especial abogado para los fríos y calenturas”, impresa en 1820.

Varias novenas contaron con reimpressiones: la de la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Santa Annita en 1793 y 1809; la de Jesús Nazareno en 1794 y al año siguiente; la del glorioso mártir San Hermión en 1795 y en 1796; la del angélico joven San Luis Gonzaga, dispuesta por el bachiller don Joseph Sartorio, en 1796, 1798 y 1821; la de Nuestra Señora

⁴¹ Archivo de la Real Universidad de Guadalajara, caja 10, exp. 231, f. 6.

de Zapopan en 1793 y 1815; la de San Cayetano en 1815 y 1820; la de la Santa Gertrudis la Magna en 1794 y 1817 y la de la Santísima Imagen de Christo Crucificado de Esquipulas en 1797 y 1817.

Mientras unas novenas se referían a cultos locales, como la del Señor de la Penitencia en el pueblo de Mexicalcingo, la de Nuestra Señora de Zapopan o la de Nuestra Señora de Santa Annita, otras hablaban de devociones en el obispado de la Nueva Galicia, como la de Nuestra Señora de Talpa o de devociones españolas que se arraigaron en Guadalajara como la de Nuestra Señora de Aranzazú.

La mayor cantidad de novenas, unas veintiséis, estuvieron dedicadas a los santos; seguían en menor grado de predilección (doce novenas), las de las distintas advocaciones de la Virgen María; después estaban las novenas dedicadas a la imágenes de Nuestro Señor Jesucristo y por último las novenas a las santas.

El Real Consulado de Comerciantes de Guadalajara también fue cliente de la imprenta. El primer trabajo que le encomendó fue la impresión de la Real Cédula del 6 de junio de 1795 por la que Carlos IV autorizaba la fundación del Consulado.

Real cédula de erección del Consulado de Guadalaxara, expedida en Aranjuez a VI de junio de MDCCXCV. /Grabado con el escudo de España/. De orden de su Junta de Gobierno. Guadalajara MDCCXCV. Por Dn Mariano Valdés Téllez Girón, impresor del Consulado. 50 p.

El 3 de noviembre de 1795 Mariano Valdés cobró 158 pesos “por el tiro de 295 ejemplares, que aparecieron con la certificación del Ayuntamiento”.⁴²

Valdés hizo otros trabajos para el Consulado, como el que consta en un recibo que extendió por 125 pesos y cuatro reales el 24 de marzo de 1797 y que entregó al síndico del Consulado, don José Zumelzu, por la “impresión y papel de 300 exemplares de algunos capítulos de las Ordenanzas de [la Ilustre Universidad, y Casa de Contratación de la M. N. y M. L. Villa de] Bilbao, 107 pesos, 4 reales, papel pintado para forros, 12 pesos, y encuadernación, 6 pesos”.⁴³

⁴² José RAMÍREZ FLORES. *El Real Consulado de Guadalajara. Notas históricas*. Guadalajara: Banco Refaccionario de Jalisco, 1952, p. 23.

⁴³ *Ibid.*, p. 24 e ilustración entre pp. 24 y 25

La imprenta de Guadalajara también publicó relaciones de méritos. Los graduados que deseaban participar en las oposiciones para obtener cátedras en los colegios seminarios y en las universidades, dignidades en los cabildos eclesiásticos o en las colegiadas, los que aspiraban a una promoción en los cabildos para canónjías o raciones, los que entraban a los concursos para curatos o los que deseaban obtener un puesto de funcionario real preparaban sus relaciones de méritos, una especie de autobiografía donde hacían referencia a los antecedentes familiares (legitimidad, limpieza de sangre, nobleza, padres cristianos), a la carrera universitaria (instituciones, cátedras, actos y libros), y a los cargos y puestos desempeñados.

Entre las relaciones de méritos impresas en Guadalajara que se conservan en los archivos, tenemos el ejemplo siguiente:

Relación de los méritos, y ejercicios literarios del doctor don Juan Joseph Martínez de los Ríos, medio racionero de la Santa Iglesia de Guadalaxara, examinador sinodal, provisor, y vicario capitular de esta diócesis, y juez de testamentos capellanías, y obras pías. Guadalaxara, 4 de septiembre de 1795. [Guadalaxara: en la oficina de don Mariano Valdés Téllez Girón, 1795]. 8 p.

En la Intendencia y en el Ayuntamiento de Guadalajara, la imprenta tuvo clientes constantes, aunque estos impresos eran de pocas páginas. Para quienes imprimió verdaderos libros fue para los particulares que pudieron costear sobre todo libros de devociones.



Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (Quinta parte)

*Leopoldo Gálvez Díaz*¹

A poco menos de un siglo de las descripciones aquí contenidas, los recuerdos de un misionero de la diócesis de Guadalajara en el Vicariato Apostólico de la Baja California, al principio de la atención pastoral de la diócesis de este nombre a esa porción geográfica tan peculiar en la República mexicana adquieren especial relieve como parte de un proceso del todo singular.

MULEGÉ²

En febrero de aquel año (1919) nos hallábamos en Mulegé, llamada la Parroquia Grande. Queda sobre el Golfo de Cortés. A Mulegé le vi más traza de pueblo, con visos de un oasis tunecino por la abundancia de palmas datileras.

Había repechos de escolleras en su costa, pues allá ladraban por las tardes las focas madres que criaban en esas aguas sus cachorrillos.

Luego que llegamos a Mulegé, el Padre Superior me encargó el Archivo, es decir, la notaría, y comencé a pasar a los libros convenientes las

¹ Presbítero del clero de Guadalajara, nació en Jiquilpan en 1891 y se ordenó en 1921. Compuso estas memorias en 1959. Las notas del autor se señalan específicamente. Las demás son de la redacción de este *Boletín*.

² La Misión de Santa Rosalía de Mulegé, en Baja California Sur, se sitúa en la desembocadura del río de ese nombre. En 2010 vivían allí casi cuatro mil habitantes. Si distingue porque viven en ella comunidades de estadounidenses, canadienses y alemanes debido a su buen clima y población amigable. La etimología del topónimo deriva de la frase cochimies “Carmañic galexá” (barranca grande de la boca blanca). Su emplazamiento está a la vera del mar de Cortés y lo descubrió y fundó el P. Juan María Salvatierra, S.I. Fue la tercera misión de las Californias y la fundó en 1705 el P. Francisco Escalante, S.I. El templo estaba en construcción cuando los jesuitas fueron expulsados. En 1828 la misión quedó abandonada.

falsas rezagadas o asientos que traía el sacerdote desde La Soledad, de modo que en Mulegé debe haber en los libros parroquiales muchas partidas de sacramentos escritas de mi mano y desde esas fechas me enseñé también a la redacción material del ramo.

Con eso mismo de manejar papeles eclesiásticos, vine a dar con una acta matrimonial que se refería al señor licenciado don Guillermo Domínguez, mi padrino de Seminario en Guadalajara, y que acá se casó con Rafaelita... de Sonora.

A mi compañero de aventuras, el surfista don Alfredo Guzmán, lo habilitaron ahora de maestro cantor porque era lo que él sabía, y profesó en ello hasta que murió en 1948.

En Mulegé observé menos y duré más. La pasaba soterrado y meditando en mi suerte, hasta que una orden del Padre Presidente me dijo: “Vete volando y volado...”

MINAS DEL BOLEO (SANTA ROSALÍA)

A Santa Rosalía³ vine en auxilio del Padre don Silverio Hernández y Rizo,⁴ que acababa de llegar de La Paz. Según eso, su estancia en las poblaciones del sur de la península fue breve debido al poco trabajo, y como a su paso por La Paz dejó al menorista don Manuel Jiménez, al llegar al Boleo vio esto más en serio, más gente y más quehacer,⁵ de modo que debió decir: “mándenme

³ Santa Rosalía, al norte de la Baja California Sur, es la cabecera del municipio de Mulegé. Exploró esa zona Francisco de Ulloa en 1539. El P. Salvatierra la incorporó a sus misiones en 1701. Cuatro años después, el P. Juan de Basaldúa, S.I. fundó la Misión de Santa Rosalía de Mulegé, a 60 kilómetros de la actual Santa Rosalía.

⁴ Presbítero del clero de Guadalajara, oriundo de Ojo Caliente de Agua de Hernández, de la parroquia de Arandas (1874). Presbítero desde 1905. Fue vicario cooperador de Zapotlanejo y profesor del Seminario, Secretario de Cámara y Gobierno del Vicariato de la Baja California y luego su Administrador Apostólico. Cursó luego el doctorado en teología en la Universidad Gregoriana, fue párroco de Cañadas y canónigo lectoral y luego doctoral de la Colegiata de San Juan de los Lagos.

⁵ En 1868 el alemán Julio Müller, asociado con José Rosas Villavicencio, comenzó la exploración del yacimiento metalúrgico de Santa Rosalía, incoesteable en 1879. En 1885 se entendió de él la Compagnie du Boleo, que se hará cargo de la concesión minera Distrito Minero Santa Águeda, abarcando de Santa Rosalía a Mulegé. En 1890 el ferrocarril usado para arrastrar el mineral tenía 38 kilómetros de rieles y se procesaban hasta 100 toneladas de boleíta. La compañía francesa cerró operaciones en 1955, lo que causó la baja de sus habitantes. Se intentó sostener la explotación de la mina, totalmente agotada en 1972. Empero, las actividades siguen no menos que el turismo. En su tiempo, la compañía El Boleo construyó casas, iglesias y escuelas en el estilo francés de la época, tanto para las familias de sus funcionarios y técnicos como para las familias de sus obreros. Por décadas Santa Rosalía fue la

refuerzos, que aquí los necesito –y era cierto– de allá lejos, de aquí cerca, de donde sea”. Y éste fue el resultado: “vete, Gálvez, allá”.

No sé yo a punto fijo qué distancia separe a Santa Rosalía de Mulegé, pero a cálculo ranchero se me figuró que bien serían ochenta o cien kilómetros,⁶ que yo desconté esa vez a cargo de una carcacha desvencijada que por allá hallamos, el primer fordcito que usé en toda la vida.⁷

Por el mismo paisaje que ya conocemos del larguísimo desierto que es la Baja California. Cardonales acá y allá y matujos sobre el inmenso arenal de esas yerbas que llaman allá gobernadoras.⁸

Lo del viaje en fotingo a Santa Rosalía es toda una novela que merece contarse: desde luego, su aparición en Mulegé, cuando uno buscaba en qué diablos mudarse; luego, su chofer audaz, que me ofreció sus servicios sin tanteos: “¡Súbase, jefe. Para allá iba...!”; después, el carcaje infeliz, su apariencia miserable, su ruido feroz, quejumbroso de veras, su fuselaje mugroso, su flojera postinera que me daban ganas... pero ya iba en él...

– “No crea, mi jefe; su apariencia es fea, pero el servicio es efectivo y completo, ya verá... ¡Cuando yo se lo aseguro! Tenga usted confianza”.

Los indicios eran malos, a la verdad, pero las garantías buenas y había qué marcharse.

– “Bueno. Sí. Llévame” (no a Santa Rosalía, sino al desastre...)

Figúrense nomás: aquel chofer en ciernes, que no sabía de mecánica y de arriesgado se puso a enseñarse sólo. Compró el motorcillo viejo ahí nomás, al ver, y ya que consiguió ponerlo en movimiento me hizo treparme en él para el viajecito en proyecto y nos lanzó al desierto a dos burros humanos, dos monigotes en los asientos.

única población de la península con energía eléctrica. En 1900 se instalaron 43 teléfonos, importados de Europa, en todas en todas las áreas productivas. Fue segunda población de la República en tener electricidad (después de la ciudad de México), fundamental para acueductos con agua potable para la población. Las oficinas del centro de gobierno fueron construidas en 1897 en estilo francés.

⁶ En línea recta son 60 kilómetros.

⁷ El Ford Modelo T fue un automóvil de barato producido por la Ford Motor Company de Henry Ford entre 1908 y 1927. Con él se popularizó la producción en cadena, permitiendo bajar precios y facilitando a la clase media la adquisición de automóviles.

⁸ La gobernadora o *Larrea tridentata* es un arbusto ramificado con pequeñas hojas verdes oscuras, resinosas, sedosas y con flores amarillas, que crece en zonas semidesérticas. Es muy resistente a las sequías y temperaturas extremas.

Los peligros y el miedo fueron despabilándonos a causa del armatoste sin gobierno, dirigiéndose hacia el mar... que se atascaba en la arena a cada paso, sin bandas protectoras a los lados, sin macidez ninguna en el piso, y sin metas a seguir... Yo ya gritaba, pidiendo auxilio al cielo... quemando queroseno y desgastando los fierros sin repuesto alguno ni nada parecido, ni aceite, ni tornillos, sin el menor gobernalle, sin toldos protectores, y de ribete, sin qué comer a bordo, sin manuales de nada y sin inteligencia. El coche sin rumbo y los días yéndose.

Cuando el automóvil se atascaba tenía yo alguna esperanza. Resollaba largo y los dos nos bajábamos a indagar qué sería... A desesperarnos, que no a despezarnos. Le sacudíamos el arenal con ramas de gobernadora y lo empujábamos cuanto podíamos. No podíamos hacer más.

Su leal motorista se tendía al lado del carromato a dormir un par de horas, luego de lo cual, se ponía a hurgar entre acá y allá, como buscando algo sin encontrar nada... Y del acelerador recogía en un botecito de salmón un caldo negro que me ofrecía a modo de refrigerio.

– “Tómelo, patrón. Agüita, aunque sea.

Más adelante, el dicho maula se puso a sacar tuercas y aflojar tornillos y muelles. Yo a su lado, mirándolo, y él tan ufano, contándome.

– “Verá usted, jefecito. Una vez, en Arizona, llevaba yo una muchacha en fotingo remolón, como éste... Se vino la noche encima, como *orita*, por ejemplo... Con miedo a los coyotes ¡qué le digo! Con hambre y frío de ribete. Sin fósforos. ¿Lo cree? Y sin leños ni pajas con qué hacer lumbre... Sin cena, sin mantas... ¿Qué le cuento? Pero con polla, chula, también hambrienta. ¡Vámonos, mi jefe! ¡Ya prendió el chivato! Un jaloncito más es algo, al cabo. ¿No le parece?”

A poquito el tropezón y enseguida el terregal y finalmente una blasfemia. Luego la noche oscura y la helada inclemente que nos abrazó toda aquella noche. Esperanzas que vuelven con el día y desconsuelos nuevos que vuelven a acudir. Por Dios santo. ¿Cuándo llegaremos nosotros? ¡Pero sí llegamos! Que fue vencer. No quería creerlo cuando oí al fin que me dijo el chofer.

– “Venga a lavarse. Vamos comiendo.

Después, con más optimismo:

- “¿Lo vio usted? Si soy su amigo. California no falla. ¿Ve usted allí la capilla? Dese por servido, mi *reverencia*.”
 - “¡Pásate, Gálvez! ¡Pásate, que te estoy esperando! Pero sin detenerte, sin sentarte, mira que te deseamos como el agua de mayo.
- Así me saludó esa vez el Padre don Silverio.
- “Sacúdete ese polvo y comienza luego. Ya no te andarás *haciendo*, como en tu Loreto, como en tu Mulegé”. (¡Dios mío! ¿Quién se lo diría?)

El Padre Silverio Hernández era tesonero. Donde él ponía los ojos había qué ver. Quería él volverse muchos y volverlo a uno muchos, según yo entiendo. Quería que nos bulléramos como él sentía y que rindiéramos más que su labor. Quería –el pobrecito!– que su misión fuera un prodigio y por eso empujaba cuanto podía. Quería él que sus “peones” se movilizaran rápido. Quería, quería, quería... Mucho *querer*, mucho *quehacer*, mucho que dar de sí. ¡Y que comienzo a oírlo.

- “Sin dilaciones, Padre Gabinito, súbase al púlpito y dé la explicación.
- “A ver, Gálvez, despabilate. Síguele, Gálvez. Toma esos datos. Date más guerra. Aprovechate más. ¡De prisa, Leopoldo! Vete con los chinos. Jálale al badajo y rézate el rosario”.

Parecía un rehilete el pobre Gálvez. ¡Parecíamos autómatas sus auxiliares!

- “Dame acá el lápiz. Vete al casino, con los chinos. Déjame los jóvenes. Allá te aguardan”.

Por demás conciso, todo al momento, siempre presuroso. Parecíamos locos ¿Cómo no? Pero yo me desquitaba yendo allá, con los chinos. Los chinos me la pagaban. ¡A ver, a verlo!

El guadalupanismo en Guadalajara a principios del siglo xx

Rafael Ramírez Torres, s.I.¹

Buen helenista y latinista, compilador de temas relativos a la persecución religiosa en México, el autor del texto que sigue cultivó el tema guadalupano con esmero, de lo cual da fe en la siguiente nota autobiográfica, que también aporta datos relevantes en torno a los estudios guadalupanos en la capital de Jalisco a principios del siglo xx.²

EN MIS PRIMEROS AÑOS

Floreciendo mi familia en una época de costumbres patriarcales y en una parroquia como la de Arandas, Jalisco, netamente guadalupana, fue natural que la devoción a la Virgen del Tepeyac estuviera en ella profundamente arraigada. Era y es patrona y titular de la iglesia parroquial la Virgen de Guadalupe. Mi madre y mi hermano mayor llevaron el nombre de Guadalupe. Con frecuencia mi madre nos refería, aunque abreviada, la historia de las apariciones, aún con algunos rasgos de tradiciones antiguas. Por ejemplo, solía decirnos que Juan Diego, mientras iba de Cuautitlán a Tlatelolco, repetía continuamente el Totazin y la Tonantzin, o sea el Padre nuestro y Madre nuestra. Al pie de la Virgen, en nuestro templo parroquial, recibí las aguas del bautismo el 27 de enero de 1892, a los siete días de haber nacido, porque vivíamos entonces en una ranchería vecina de Arandas que se llamaba Las Ánimas. En la parroquia las grandes fiestas se celebraban y

¹ Murió en Guadalajara en 1998.

² RAMÍREZ TORRES, Rafael, S.J., *Un Milagro, Conjunto de milagros únicos en el universo*, México, Editorial Tradición, 1980, pp. 7-37

se celebran todavía el 12 de enero de cada año, pues para entonces ya se han terminado las cosechas y han pasado los gastos navideños, de modo que las familias pueden con mayor desahogo contribuir con sus limosnas. Y en esas fiestas, como suele decirse, se echa la casa por la ventana, pues todos se interesan en que resulten espléndidas. El bullicio es enorme, sobre todo en la plaza central y en torno a los puestos de ventas. Se invita para para parte religiosa a Prelados y oradores distinguidos, y es de ver el gentío con sus trapitos domingueros. La gente que acude de los ranchos ni quiere ni puede disimular el color rojo del terruño que da su tinte a calles, casas, camisas y sombreros. Y si acontece que llueva, las calles cuyo declive es hacia el vecino río Gachupín parecen llevar corrientes de mole. Predomina en las masas el tipo alteño criollo de blanca tez teñida suavemente de rosa y recios bigotes.

Durante todo el año se le tributa culto a la Patrona. Y en aquellos tiempos, durante todo el año las costumbres eran conmovedoramente llenas de fe. Los papás enseñaban a sus hijos la honradez, pero sobre todo un gran respeto a la Iglesia y a los sacerdotes. Cuando un niño se portaba mal, la mamá le amenazaba diciendo: “¡Mira que se te aparece Juan Diego con el chirrión!”, pues quedaba en las tradiciones guadalupanas que una vez que el indio venturoso se constituyó, con permiso del Señor Zumárraga, en custodio de la primera ermita, en 1531, entre otras cosas se procuró un buen azote para alejar a los muchachos que por sola curiosidad se asomaban y no mostraban reverencia.

Todos los días se daba en la parroquia la bendición con el Santísimo a toda la gran familia de la Virgen. La campana de la torre hacia la señal, y en todos los hogares, al oírla, todo el mundo se ponía de rodillas y se guardaba silencio. Y esto se hacía lo mismo en la plaza que en la calle y en el campo a la redonda, hasta donde se alcanzaba a percibir el sonido de la campana. Verdaderamente la Virgen de Guadalupe reinaba en la parroquia y cuidaba maternalmente de aquellas gentes, que por otro lado no dejaban de tener fama de rencorosas y matonas: herencia sin duda del famoso honor español que vertía sangre por fútiles motivos. En aquel ambiente de piedad se desarrollaban muchas vocaciones así para el Seminario como para las congregaciones religiosas. Los párrocos eran hombres de gran celo de las almas y de acrisolada virtud, en cuanto pude saber.

Muchos años después, uno de ellos, el muy ilustre señor Canónigo Honorario y párroco de Arandas don Justino Ramos, me refirió una anécdota que me pareció pintaba bien el carácter arandense. Se había propuesto él dorar el altar de la Patrona, y suplicó al pueblo que le ayudara, y en las misas personalmente salía a recoger el óbolo de los fieles. Un buen día se le presentó un alteño de amplios bigotes y bien poblada barba. Entró en la casa del párroco no sin cierto desparpajo, se quitó el sombrero de anchas alas y alta copa, se desfajó una víbora fabricada de cuero, y dijo al señor cura: “Pos aquí le traigo mi contribución pa’la Virgen”. Aflojó con mano decidida el hocico del animal y rodaron sobre la mesa bastantitas monedas de oro. El señor cura, admirado, lo interpelo: “Y usted, ¿con qué se queda?” Y el alteño a su vez: “Yo estoy ya viejo y de nada necesito. Le traigo a la Virgen todos mis ahorros”. Insistió el párroco: “Pero, ¿y sus hijos?” Y el hombre le respondió: “A mí mi dinero me costó mis sudores. Que a ellos les cueste también el suyo; si no, no lo aprecian”. Entonces el señor cura le aceptó la limosna y una y otra vez le repetía: “¡Que Dios se lo pague!” Pero el alteño cerró el episodio diciendo: “Mire, señor cura, yo no quiero que me pague. Me basta con que no me cobre”.

En mi caso, aquel idilio de costumbres patriarcales duró muy poco. Tenía yo entre tres y cuatro años cuando hubimos de trasladarnos a Guadalajara, pues querían mis padres atender mejor a la educación de los tres hermanos y una hermanita que formábamos la familia. Desde Arandas había yo significado deseos del sacerdocio, y apenas contaba los once años cumplidos cuando, terminada mi primaria en una escuela oficial, a cursos duplicados, quedé inscrito en el Seminario Menor de San José de Gracia. Concurrían en aquella época al Seminario alumnos de las diversas parroquias de la arquidiócesis, e incluso alguno que otro de otras partes, que, sin desear el sacerdocio, querían obtener una formación más seria y sólida que la proporcionada por los institutos oficiales del Gobierno, porque el laicismo, herencia de la legislación juarista, causaba muchos daños.

Me encontré, pues, en primero de Latín con un centenar largo de condiscípulos. Los había internos y externos. Por la pobreza de mis padres, quedé inscrito entre los segundos, o sea de quienes no pagaban pensión, sino que vivían en sus casas o bien en la de algún tutor, que en mi caso fue

un sacerdote. Su casa quedaba a una cuadra del Santuario de Guadalupe. Teníamos los externos prácticamente libres los domingos y muchas horas de los días de entre semana. Así, podía verse con frecuencia grupos de seminaristas que se iban a jugar al toro en la Alameda, allá por el río de San Juan de Dios; o bien que alquilaban una bicicleta por media hora para divertirse entre clase y clase.

Como obligaciones piadosas sólo teníamos la Santa Misa en la mañana de los domingos y fiestas de guardar, y en esos mismos días por la tarde el Rosario cantado con exposición del Santísimo y una plática ascética. Además, había la confesión y comunión mensual y un Triduo de Ejercicios espirituales al año, por la Semana Santa. Estaba establecida en el Seminario la Congregación Mariana de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, común para internos y externos. Varios padres acudían para oír las confesiones, pero nunca ví la práctica de llamar uno por uno a los alumnos para aconsejarlos. Los internos tenían un Reglamento fijo y austero. Pero las defecciones entre los externos, año por año, resultaban numerosas.

En semejante mundo comencé a moverme, ciertamente con un ambiente de profunda devoción a la Guadalupana. Sólo de vez en cuando y simplemente de paso, me encontré con el otro mundo, muy distinto, de los muchachos del Instituto de San José, que dirigían los padres de la Compañía de Jesús, el cual quedaba enfrente del Seminario Mayor que llamábamos de Santa Mónica, jardín de por medio. Este jardín tenía en su centro un fresno muy frondoso que más tarde abatieron los carrancistas. Sin embargo, a los seminaristas más que su sombra nos atraía un arbusto que se cargaba de arrayanes y quedaba al sur, esquina con esquina del Instituto. Nos disputábamos el agrio fruto a la vez con el barrendero y el policía que guardaba el jardín, y sólo rarísima vez con algún colegial, pues los colegiales no se rebajaban a eso. Ellos, al salir de sus clases, acometían a los vendedores de tacos y tostadas que a esas horas se apostaban a la puerta del edificio. Quedaba ésta del lado sur, por la calle de San Felipe.

Los muchachos del Instituto, muchos de los cuales iban luego a brillar tan espléndidamente en el campo católico, me parecían piadosos, con una piedad que yo ahora llamaría cívica, en contraposición con la del Seminario. Y también entre ellos florecía el guadalupanismo y en él se

mostraban orgullosos; aunque más tarde, entre las olas de la revolución, no iban a faltar apóstatas y perseguidores. Lo mismo iba a suceder con los seminaristas. Algunas veces me llegaron a parecer esquivos. Era la diferencia de clases.

Otro mundo, y tal que desde un principio se mostró contrapuesto al del Seminario y me causaba positiva repugnancia, lo formaban los estudiantes del Liceo. Algunos daban ya la impresión de impíos y desvergonzados. No pocos se dejaban influenciar por el liberalismo positivista que tan funestamente envenenó a las juventudes de aquel tiempo y las llevó a entregarse a los vicios, cosa que todavía contrastaba fuertemente con la religiosidad de las familias tapatías. Los encuentros con ese mundo eran casuales y de ninguna importancia, salvo cuando se cruzaba alguna discusión religiosa. Si la discusión se ponía candente, llevábamos la consulta a nuestros profesores. Así sucedió cierto día en que don Jorge Delorme y Campos se empeñó en aseverar en su clase que la supervivencia secular de la Iglesia católica nada tenía de sobrenatural, sino que se debía exclusivamente a la refinada astucia y maleante política de los Papas. Se discutió esto en nuestras clases de Historia Universal y pudimos ver que el adversario negaba y tergiversaba hechos a su placer. Sin embargo, nunca quisimos aplicar el antiguo principio sostenido todavía por el profesor nuestro de Lógica, el padre Aldrete, de que *“adversus facta negantes a fustibus est arguendum”*; o sea, que con quien niega los hechos se ha de argüir a palos.

En los primeros meses no dejó de chocar el ambiente citadino con mi psicología religiosa de alteño. Como entre nieblas me iba dando cuenta de las fallas de las diversas clases sociales; pero habría sido un contrasentido enorme buscar en la ciudad las formas de piedad externa de las familias alteñas. De una cosa sí me daba bien cuenta: de que sin la profusión continua de prácticas religiosas, había en la ciudad una piedad muy arraigada, con firme base en el guadalupanismo; piedad, por otra parte, muy ilustrada, según las conversaciones que oía. Con frecuencia versaban sobre los sermones de los padrea Miguel M. de la Mora o don Atenógenes Silva, o el preclaro orador padre [Ruiz] Medrano, a quien de vez en cuando escuché yo verdaderamente embobado. Otras veces se discutían cuestiones profundas teológico-filosóficas que yo no entendía. Y, ¡caso curioso!, aun

los muchachos del Liceo que ya hacían gala de descreídos tenían un cariño como connatural hacia la Virgen de Guadalupe.

Al poco tiempo me sentí profundamente tapatío y me sentía orgulloso cuando oía llamar a Guadalajara “la ciudad mariana por excelencia”, aunque yo no conocía otras ciudades. Contribuía a darme la misma impresión, además de la cercanía de la casa de mi tutor al Santuario, la profusión de adornos con que año por año se adornaban, para el mes de diciembre, fachadas, ventanas y balcones de las calles vecinas, con festones, gallardetes, banderitas tricolores y tiras de papel o de tela con inscripciones. Todo eso era ya cosa clásica, pues según mas tarde averigüé, desde los tiempos del obispo de Guadalajara don Francisco de Buenaventura Martínez de Tejada y Díez de Velasco (1752–1760) se habían concedido indulgencias a semejantes adornos y a la iluminación de las calles para el 12 de diciembre, “asi fuera con cazuelejas y faroles”. Los seminaristas, desde luego, acudíamos en corporación, con los profesores a la cabeza, al Santuario para una Misa especial.

Despertada mi curiosidad científica sobre la materia, procuré ir recogiendo datos guadalupanos para alimento de mi devoción y material de polémica en el caso de encontrar contradictores. Así supe que el Santuario se comenzó a edificar el 7 de enero de 1777, por iniciativa del ilustrísimo señor fray Antonio Alcalde y Barriga, o como solía llamársele, “el fraile de la calavera”. Parece que era del todo calvo. Rigió él la diócesis del 12 de diciembre de 1771 al 7 de agosto de 1792, de modo que tuvo el placer de bendecir el Santuario el 7 de enero de 1781 con solemnísimas fiestas que duraron un mes íntegro. A 13 de diciembre de 1779 se hizo donación al Santuario, ante el notario público don Blas Silva, prácticamente del resto de la manzana donde está el templo y de otras casas; y “quedó ricamente dotado de paramentos, ornamentos, muebles, retablo, etcétera.” Además, se le dio un órgano y seis campanas. A 5 de septiembre de 1782 se le erigió en parroquia, y a comienzos del presente siglo el señor cura que lo regentaba tuvo la idea de renovar toda la decoración interior, la que, al terminarse, quedó muy recargada y con abundantes y vivos colores.

El día en que se dio por terminada la renovación, que debió ser por 1905, para el 12 de diciembre, pero ya no recuerdo la fecha, se hizo un

gasto enorme de abundantísima cohetería. Me dijeron que doce hombres estuvieron en las azoteas del templo quemando cohetes sin cesar desde las cuatro a las diez de la mañana. Los vecinos tuvimos aquello como excesivo. Cierto que para nuestra gente del pueblo si no hay cohetes no hay solemnidad. Y hasta me recordaba aquello un texto de san Pablo que dice: “*fides ex auditu*”, o sea que la fe entra por los oídos.

De modo especial me impresionó entonces la exuberancia de carteles y tiras de papel y de tela que ostentaban leyendas piadosas, ya en prosa ya en verso. Por ejemplo: “Tú, gloria de Jerusalén; Tú, alegría de Israel; Tú, honor de nuestro pueblo”. O también: “Virgen del Tepeyac, Reina divina: América ante ti su frente inclina”. O esta otra: “Virgen del Tepeyac, Reina y Señora: escucha al pueblo que tu auxilio implora”. Y naturalmente no podían faltar las montañas de cañas de azúcar, las sabrosas comidas, los mil antojitos por todo el jardín del Santuario. Y más de una vez me ocurrió el pensamiento de que nuestras autoridades, por los motivos que fueran, no sabían lo que se hacían. Con sólo apoyarse en el guadalupanismo de nuestro pueblo bastaría para que se les levantaran monumentos por todo el país. ¡Andan dando coces contra el agujijón y les va mal!

A la puerta del Santuario se vendían folletos con la historia de las Apariciones, versión de Becerra Tanco. Fue entonces cuando leí íntegra la narración del gran milagro, conjunto de milagros y único en el universo. Comprendí que hasta entonces mi devoción había sido simplemente tradicional y heredada de la familia. Me pareció entonces ser obligación de todo mexicano saberse de memoria en todas sus particularidades el documento central del magno acontecimiento. Me pareció muy conveniente y aun necesario profundizar hasta en sus últimas raíces la veracidad de aquel hecho tan excepcional y sorprendente. Me determiné a interesarme por la devoción a la Virgen del Tepeyac, de modo particular en la arquidiócesis de Guadalajara, donde tendría yo que ejercer mi apostolado.

Poco a poco fui descubriendo que dicha devoción databa de luengos años atrás. Yo no poseía medios de investigación científica, pero la Virgen proveyó de una manera al parecer muy natural. Algo llegué a saber por algunas lecturas, por las instrucciones espirituales del Seminario, por conversaciones privadas con algunos compañeros y sobre todo a través de

los profesores, todos muy guadalupanos. En cuanto puedo recordar, era el profesorado del Seminario un conjunto de personas selectas, piadosas y muy aplicadas. Fungía como Rector en el Seminario Mayor el padre, luego Canónigo y finalmente Obispo de Zacatecas, don Miguel M. de la Mora, cuya causa de beatificación se halla introducida en Roma. Le sucedió el señor Esparza, de muy diversas tendencias. Porque el señor De la Mora copió mucho de la Compañía de Jesús para el Seminario, al revés del señor Esparza. En primero de Filosofía brillaba el padre Aldrete, originario de Tepatitlán; en Historia eclesiástica y en Música sacra, el señor Canónigo don José María Cornejo; en Matemáticas y Cosmografía, el padre don Severo Díaz Galindo, oriundo de Sayula, hijo de don Severiano Díaz y Larios y doña Dionisia Galindo y Torres, ambos gente principal de aquella ciudad. Nació el 8 de noviembre de 1876. En el Seminario Menor era Vicerrector el padre Martín Macías, que más tarde ingresó a la Compañía de Jesús. En Retórica y Poética era profesor el padre don Manuel Partida, joven pero integérrimo en exigir la disciplina en sus clases y severo en sus costumbres. En Sintaxis Latina y en Historia Universal enseñaba el padre Salvador Cueva, también futuro jesuita. Son los principales que recuerdo.

Lástima grande era que ninguno de ellos se dedicara en especial a las cuestiones guadalupanas. Pero en el Seminario Mayor, en esa materia, llenaba con su fama no sólo el Seminario, sino también la ciudad, el estado y diversas poblaciones del país el muy ilustre señor Canónigo Lectoral de la Catedral arquidiocesana y profesor de náhuatl don Agustín de la Rosa Serrano. Escudriñaba en los archivos del venerable Cabildo y le hacía pareja, en el entonces copiosísimo archivo de la Sagrada Mitra, don Alberto Santoscoy. Me detendré un poco en mis recuerdos acerca del señor *Rositas*, como se le llamaba comúnmente por cariño, pues fue un hombre por varios conceptos notable y quien primero me introdujo en los estudios guadalupanos, aun sin ser yo por entonces su discípulo.

Nació en Guadalajara y en Guadalajara pasó toda su vida; o sea del 30 de diciembre de 1824 hasta su muerte repentina acaecida el 27 de agosto de 1907. Sus padres fueron don Dionisio de la Rosa y doña María de Jesús Serrano. Se contaba del señor *Rositas* que siendo aún niño se iba al pie de una imagen de santo Tomás de Aquino con un jarrito que ocultaba entre su

ropa, y suplicaba al santo que se lo llenara de ciencia. Muy joven ingresó al Seminario, donde desarrolló una carrera brillante hasta ordenarse sacerdote. Pasó entonces a estudiar Derecho en la Universidad de Guadalajara, y fue uno de los últimos graduados en ella, a 6 y 19 de marzo de 1850, pues un decreto necio del gobernador liberal don Pedro Ogazón, sin motivo alguno, a 2 de diciembre de 1860 suprimió aquel foco del saber.

Estudió el señor *Rositas* las lenguas latina, griega, náhuatl y buena parte de la hebrea. Esta última bajo la dirección de un célebre carmelita, el padre fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera. Se ordenó sacerdote en 1847, siendo arzobispo don Diego de Aranda y Carpintero, quien gobernaba la diócesis desde el 4 de diciembre de 1836 y la gobernó hasta su muerte, que ocurrió el 17 de marzo de 1853. Desde su ordenación sacerdotal, el señor *Rositas* se consagró a la enseñanza en el Seminario, donde ejerció el magisterio durante 52 años en Filosofía, Teología, latín, griego, náhuatl y otras materias. Escribió varias obras de texto y formó tres generaciones de discípulos. Durante cinco años, a partir de 1867, fue Rector del Seminario; pero en realidad no tenía dotes de gobierno.

Se dijo que el ilustrísimo señor don Pedro Loza y Pardavé, ya arzobispo –pues el 26 de enero de 1863 una Bula de S.S. Pío IX elevó la Sede de Guadalajara a Metropolitana– quiso llevarlo al Concilio Vaticano I como teólogo consultor, y también que el presidente de la República, General don Porfirio Díaz, quiso hacerlo catedrático de náhuatl en la Preparatoria Nacional; pero el señor De la Rosa rehusó ambas cosas. En 1867 se le quiso hacer Prebendado de la Catedral, pero por ciertas irregularidades –nunca supe cuáles fueron– no se pudo. Quedó al fin como Canónigo Honorario y “fue el primer miembro del Cabildo a quien se le concedió semejante título y categoría”. En 1893 obtuvo por una brillante oposición, a 26 de junio, la canonjía de Lectoral, honor que no pudo evadir y conservó hasta su muerte. El 1904 rehusó el ascenso a Maestrescuelas que por derecho de antigüedad le tocaba.

Fue un sacerdote ejemplar, de severas costumbres, de conciencia delicada hasta el escrúpulo. Vivió en voluntaria pobreza. Usaba un lecho áspero y compartía su frugal alimento con un grupo de muchachos huérfanos, a quienes por caridad albergaba en su propia casa y eran sus únicos familiares.

Por supuesto la dicha casa era un bello desorden y confusión de cosas, excepto su biblioteca abundante y muy bien ordenada. Una feliz tarde, hacia los comienzos del año 1907, el sacerdote mi tutor invitó al señor *Rositas* a que fuera a su casa a tomar una tacita de chocolate con bizcochos en nuestro comedor. Aceptó el señor Canónigo la invitación, lo que para mí fue una fortuna. Por mis estudios me atraían el latín y el griego, pero del náhuatl nada sabía.

Debo confesar que en aquella primera tarde el señor *Rositas* no me hizo gran impresión. Parecía un curita cualquiera por el que nadie daría tres centavos, como suele decirse. Llevaba un traje viejo, negro, arrugado, no muy limpio, y un sombrero bombín con reflejos verde mayate de puro antiguo, y un alzacuello negruzco por lo mismo y además por el desaseo. Iba el señor Canónigo envuelto en un manteo o capa asaz deslustrada. Se le veía ya anciano, un poco encorvado y tardo en sus movimientos. Solamente su mirada era la de un pensador: viva y dispuesta en todo momento a la polémica. Verdaderamente con ella acometía.

Más tarde supe que capa y bombín y sin duda muchas otras cosas del señor De la Rosa tenían sus historias. Se contaba que cierto día, yendo él de la catedral a su casa, un pobre hombre, de aspecto de pordiosero, se atrevió a quitarle la capa y echó a correr, sin duda para llevarla al Montepío y en todo caso alegar que se la había encontrado tirada. Al modo, recordaba yo años después, como el gitano de la copla: “Caminito de Belén / llevan a un gitano preso / porque se encontró una capa / antes de perderla el dueño”. El señor *Rositas* se volvió con mucha paz hacia el que huía y a voces comenzó a decirle: “¡No peques, hijo mío! ¡No peques! ¡Te la regalo!”. Pronto el ladrón advirtió el deplorable estado de la capa y optó por abandonarla. Pudo así el señor canónigo regresar a su habitación sin novedad.

En cuanto al bombín, sucedió que algunos admiradores de aquel sabio se empeñaron en comprarle uno nuevo. Pero, para que lo usara, fue menester ocultarle el usado, pues no admitía el nuevo. Así obligado se fue a la catedral estrenando bombín. Mientras tanto sus huérfanos tomaron el bombín viejo, le hicieron unos agujeritos en la falda, le pasaron por ahí unos cordones, lo llenaron de tierra de macetas y plantaron en él unos belenes. Finalmente lo suspendieron en un corredor a manera de tiesto colgante. Ahí

lo encontró el señor *Rositas* a su regreso. Hizo que lo descolgaran, le quitó la tierra y tras de sacudirlo, continuó usándolo. De verdad vivía únicamente para Dios y para la ciencia.

Aquella primera tarde llegó rodeado de sus fierecillas, como él mismo solía llamar a sus muchachos. Eran como unos ocho. Los despidió a la puerta misma de la casa; pero con sólo ese primer contacto fue suficiente para que nos diéramos cuenta de la ninguna delicadeza del grupo. Más tarde me contaron que tenía el señor De la Rosa una regular inclinación a la teoría rusoniana de que el hombre es bueno por naturaleza y que la sociedad es la que lo malea. En consecuencia, andaba haciendo experiencia con aquellos muchachos, dejándolos vivir al natural. Sin embargo, procuraba que se acercaran alguna vez a los Sacramentos; y cuando ellos comulgaban, él personalmente le daba un trago de agua a cada uno para que no se les quedaran partículas de la hostia en la boca.

Despedidas las fierecillas, él, caminando con dificultad, entró al comedor y tomó asiento. Lo rodeamos los cuatro jóvenes que ahí vivíamos: uno aspiraba a formarse buen carpintero; otro trabajaba en la imprenta de los señores Ancira y Hermanos; a otro le daba por la luz eléctrica. Pero eso sí, todos éramos fervorosos guadalupanos. Durante la taza de chocolate, que con frecuencia se alargaba hasta una hora –comenzaba a eso de las cinco de la tarde– conversábamos con el señor Canónigo; o mejor dicho lo oíamos. Era un encanto ver cómo fluía de sus labios la erudición guadalupana y muchas formas de otros conocimientos. Su inteligencia y su memoria se conservaban lucidas en aquel cuerpo endeble. Citaba autores, proponía argumentos, refutaba, discutía con fuego como si estuvieran presentes los adversarios; pero sobre todo, siempre hablaba de sus propias obras con notable humildad. De vez en cuando volvía a la taza; hasta que apurada ya ésta, se levantaba y trataba de despedirse. Puesta de pie su ruin figurilla, y mirando de ordinario al suelo, hacía esfuerzos por caminar; pero bailaba sobre un ladrillo hasta que un empujoncito suave y respetuoso le daba el primer impulso. Una vez tomada la inercia, podía seguir caminando solo. De ordinario a la puerta de la calle lo esperaban sus fierecillas, que mientras se habían ido de paseo. Pero nunca vi que se apoyara en los muchachos para caminar.

EN CONTACTO CON EL SEÑOR ROSITAS

Tal fue el modo providencial –pues yo nunca he creído en el acaso ni en las casualidades– con que desde aquella época me fui enterando de muchos datos que se han fijado en mis recuerdos, por haber tenido que echar mano de ellos en muchas ocasiones. Voy a recopilarlos ayudándome, como al principio lo advertí, de diversos autores para reavivarlos, y sin tener que anotar a cada paso las fuentes de ellos. Por el señor De la Rosa supe entonces que los límites de lo que andando el tiempo sería la Arquidiócesis de Guadalajara, estuvieron al principio harto indefinidos por los lados norte y noroeste, y que en aquella gran extensión que topaba con la Guadiana, todos los misioneros que cruzaban en dirección a San Blas o iban por Zacatecas a las Misiones del Noroeste de México esparcían la devoción a la Virgen de Guadalupe, de la que nunca dejaban de despedirse en el Tepeyac para ir a sus destinos. Así procedieron los padres Zapa, Salvatierra, Tapia, etcétera. Brilló sobre todos en este sentido fray Antonio Margil de Jesús, desde el Colegio de *Propaganda Fide* fundado en Guadalupe, cerca de la ciudad de Zacatecas. Nombró a la Guadalupana Prelada del Colegio y nunca emprendía expedición alguna misionera –y las multiplicó sin número– sin antes encomendarle las llaves del Colegio. Fue también notable guadalupano el muy famoso fraile agustino Andrés de Urdaneta, hasta el punto de que puede decirse que toda la expedición llamada “de la vuelta de Filipinas” fue una expedición guadalupana.

Por otra parte, decía el señor *Rositas*, “todos los prelados de la diócesis de la Nueva Galicia (posteriormente Arquidiócesis de Guadalajara) se distinguieron siempre por esta devoción”. Sobresalió ciertamente fray Pedro de Ayala, OFM, que gobernó del 28 de noviembre de 1559 al 19 de septiembre de 1569. A él le tocó la traslación de la Sede Episcopal desde Compostela a Guadalajara y poner la primera piedra de la actual catedral, a 31 de julio de 1563. Luego don Manuel Fernández de Santacruz y Sahagún, que gobernó del 3 de abril de 1674 al 27 de agosto de 1677, en que fue promovido a Puebla; pero renunció a ese cargo, lo mismo que al de Virrey que se le proponía. Se distinguió también don Juan de Santiago y de León y Garabito, deudo de san Pedro de Alcántara, que tomó posesión de la catedral

por Real cédula del 31 de mayo de 1678. Murió a 11 de julio de 1694 con gran fama de santidad. Igualmente se distinguió por su guadalupanismo el ilustrísimo fray Felipe Galindo Chávez y Pineda, OP, quien gobernó del 10 de marzo de 1696 al 7 de marzo de 1702. En fin, imposible enumerar a los que se señalaron por su devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, pues sería necesario nombrarlos a todos. Y la resultante fue que todo el territorio de la arquidiócesis quedó sembrado de templos, capillas, altares, ermitas y oratorios guadalupanos; en especial de 1738 a 1740, cuando se propagó la enfermedad del matlazáhuatl. Varias ciudades, como Zacatecas, Lagos de Moreno y otras, juraron por especial Patrona a la Guadalupana.

Ayudaban a esa devoción algunos datos que por ser muy antiguos confirmaban la verdad de las Apariciones en el Tepeyac y cuán rápidamente se extendió el culto guadalupano. Por ejemplo, el famoso testamento de Elvira Ramírez, de Zapotlán el Grande, fechado en 1577; la carta de pago de María Gómez, de Colima, del 18 de enero de 1539; un hueso labrado entre 1549 y 1550 en Amatlán, con una copia de la Virgen del Tepeyac. Hizo también el señor *Rositas* narraciones sabrosas de algunos sucesos maravillosos. Así el caso de don Alonso de Arellano, que comandaba un patache en la expedición a Filipinas en 1564, suceso que solía narrar el mismo a quien aconteció. Tenía jurada como patrona de su embarcación a la Virgen de Guadalupe. En una tempestad que sobrevino se encontraron en extremo peligro de naufragio, por lo que él con toda su tripulación hizo el voto de que si se salvaban, llevar desde el puerto de Navidad, en Jalisco, hasta la ermita del Tepeyac cargado a hombros el mástil de la embarcación. Así se salvaron y cumplieron su promesa. En 1617 unos piratas ingleses atacaron por el puertecito de Tzalahua. Ahí el capitán don Sebastián Vizcaíno los venció, tras de implorar el auxilio de la Guadalupana y aclamarla como patrona. Lo mismo sucedió luego con unos piratas holandeses en 1794.

Un caso parecido al de don Alonso de Arellano tuvo lugar por el lado del Atlántico en 1685, en el mes de noviembre, siendo capitán de la nave don Lucas García Montaña. Durante once días hubo de correr un deshecho temporal. Al fin todos invocaron a nuestra Señora de Guadalupe y enseguida comenzó a aflojar el temporal y arribaron sanos y salvos a Veracruz. Muy sonado fue el caso acontecido a una fragata que en 1751 navegaba hacia La

Habana. En una violenta tempestad los pasajeros llegaron a verse perdidos y se confesaron para morir con unos padres franciscanos que ahí viajaban. Uno de los pasajeros era don Rodrigo de la Cruz, vecino de la ciudad de México, quien logró que todos juntos invocaran a nuestra Señora de Guadalupe. El navío, ya perdido el timón, sin velas y con los mástiles quebrados, corrió el temporal. Pero el 2 de octubre se encontró el pasaje libre de todo peligro en la playa del Golfo mexicano. Como exvoto, esos naufragos llevaron en peregrinación hasta el Tepeyac el mástil mayor. Algunos tapatíos que habían ido al Tepeyac contaban de un edificio llamado La Vela de los Marineros, y decían ser fruto de aquel exvoto. Algo más diré cuando hable de mi primera vista al Santuario y Basílica Nacional.

Con la boca abierta, según frase popular, escuchábamos tales sucesos de la del señor *Rositas*. Y él continuaba narrando. Por los años de 1768 la Guadalupana había salvado a nueve padres jesuitas mexicanos, entre ellos a los famosos Alegre y Clavijero, de morir ahogados. Eran todos de los desterrados por orden de Carlos III. Tuvieron que pasar de Ajaccio a Bastia, en Italia embarcados en un bote pequeño. Acometidos por una furiosa tempestad, el bote se volcó. Ellos invocaron a la Virgen del Tepeyac, de la que con lágrimas se habían despedido para ir al destierro; y el bote, por sí solo, de una manera portentosa se enderezó y pudieron salvarse. Sucedió esto el 4 de agosto.

Sobre todo, verdadero orgullo sentí cuando el señor *Rositas* llegó a referir lo de la batalla de Lepanto. Conocía yo por la historia universal el hecho, pero no el pormenor de la Guadalupana. Fue esa batalla el golpe definitivo dado al poderío turco por el lado de oriente. Era el 7 de octubre de 1571. Duró la lucha desde las 11:45 de la mañana a las 5 de la tarde. Tenían los turcos 200 galeras con 120 000 hombres, que dividieron en tres grupos: al centro, Ali Pachá; a la derecha, Mahomet Scirocco; a la izquierda, Aluch-Ali, viejo ya de 68 años, prudente, valeroso y con 40 años de piratería. La escuadra era de sólo turcos. La de los cristianos se componía de tres flotas: la española, la pontificia y la véneta, entre las que podían en el momento de peligro estallar divergencias. En número la flota de los cristianos resultaba inferior. El frente de éstos ocupaba dos kilómetros y medio; el de los turcos, cinco kilómetros. Mandaba el centro el joven don Juan de Austria, de 24 años

de edad; la derecha, don Juan Andrés Doria frente al punto más arriesgado, o sea el del astuto Aluch-Ali; la izquierda, don Juan Cardona. En la capitana de don Juan de Austria flotaba el estandarte de Guadalupe, la Virgen de Extremadura. Pero don Juan Andrés Doria puso en la capilla de su nave capitana una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México. La había enviado a don Felipe II, después de tocarla a la original, el Ilustrísimo señor Montúfar, OP, segundo Arzobispo de México desde 1556. Era pintada al óleo.

Felipe II la regaló a la casa Doria, como consta de los archivos de la dicha casa en Italia; y Doria pensó que nada era mejor defensa y escudo de su escuadra que esta Santísima Señora. El peligro en que se vio era tan grande, que don Juan mismo de Austria creyó que de no salvarlo, estaba perdida la batalla. En efecto, Aluch-Ali maniobró e insensiblemente fue apartando a Doria del centro, hasta formar una brecha entre él y las fuerzas del de Austria. Atacó entonces. Siguióse una sangrienta carnicería; y Doria habría sido totalmente deshecho si no hubieran volado, casi fuera de tiempo, en su auxilio. Ahí lucharon personalmente el de Austria y Doria (aquél herido en un tobillo) y también el marqués de Santa Cruz. Hubo de huir Aluch-Ali, y la Virgen del Tepeyac quedó victoriosa. La imagen fue más tarde llevada al pueblo de San Esteban d'Areto, y su devoción se extendió por Arsoli, Bérgamo, Bolonia, Cremona y otras ciudades.

A tan brillante suceso vino a añadirse el espléndido milagro acaecido en Roma en la iglesia de San Nicolás in Carcere Tulliano, donde el 15 de julio de 1796 nuestra Guadalupana abrió los ojos en varias ocasiones desde esa fecha hasta el 31 del mismo mes y año. Por ese tiempo, 26 imágenes de diversas advocaciones obraron el mismo prodigio, presagiando ya el cúmulo de males que las sectas y la revolución masónica lanzaron sobre Italia. Nuestra Guadalupana fue, por su orden, la novena en hacer el prodigio.

